



1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Muchas regiones del mundo están desarrollando el ecoturismo o turismo del vino por tratarse de importantes productores de vino y este tipo de turismo les permitiría mayores rentas. Este turismo se estructura, frecuentemente, a través de rutas turísticas del vino que pretenden dar a conocer la producción vitivinícola local, muchas veces con denominación de calidad, combinando visitas a viñedos y bodegas con catas de vinos. Además, existe el atractivo paisajístico de las regiones.

El enoturismo o turismo enológico se puede definir como “aquel tipo de turismo dedicado a potenciar y gestionar la riqueza vitivinícola de una determinada zona. Se relaciona con el turismo gastronómico, cultural (arquitectura, arte).

En la ciudad de Tarija municipio de Uriondo comunidad del Valle de la Concepción se puede apreciar la cultura, el arte y todas sus manifestaciones son actividades generadoras de belleza y riqueza, es un sector dinámico y vital que llena de energía el entorno. En la comunidad existe un rico patrimonio cultural e histórico, pero puede incrementarse con nuevas actividades turísticas en consonancia con sus tradiciones y tendencias, de modo que la cultura empape todas las manifestaciones de la vida. La realización de diversos eventos culturales, turísticos o de negocios puede convertir al municipio en un importante centro de actividad turística en el sur del país, de ahí la propuesta de Revitalizar el complejo enológico Valle Divino con nuevas alternativas de hacer Turismo.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La intención de desarrollar el tema del enoturismo nace con el fin de darle un enfoque distinto al vino, permitiendo poner en valor nuestros recursos y patrimonio, a través de la relación de 2 áreas (turismo y vino) destacadas como una de las principales actividades del departamento Actualmente, el tema vitivinícola se ha caracterizado, entre otros aspectos, por considerar la unidad productiva (viña) como lo más importante para promover y comercializar sus productos. Esto ha generado que los valles no sean vistos como un total, perdiéndose la oportunidad de posicionar su denominación

de origen como un atractivo que no solo sea representado por el vino, sino también por otras variables que repercuten en la calidad del producto. La importancia de pensar el valle como un conjunto radica en los beneficios que puede generar tanto a nivel productivo como de desarrollo local. Por un lado, se integra a los pequeños productores dentro del conjunto de viñas reconocidas, y por otro, permite ampliar la condición vitivinícola del valle hacia la valoración de otros recursos y atractivos que posee, repercutiendo, positivamente, en el crecimiento de zonas rurales y urbanas del lugar.

El Valle de la Concepción actualmente cuenta con un gran potencial turístico; con espacios de interés social, atractivos naturales y culturales, los mismos no son aprovechados, porque no se cuenta con una adecuada promoción para incentivar el turismo.

Por estos aspectos puntualizados se hace necesario plantear acciones concretas que vayan a beneficiar directamente a la actividad del turismo y se beneficien consecuentemente los visitantes y los pobladores del lugar, promoviendo el desarrollo económico y social de la comunidad.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El municipio de Uriondo dispone de atractivos suficientes para desarrollar el sector turístico, posee ciertas particularidades especiales que lo hacen único y marcan diferencia; la calidez de sus habitantes, su paisaje natural, una dinámica actividad vitivinícola y un importante patrimonio cultural, elementos fundamentales pero que representan tan sólo una parte de los innumerables recursos existentes puede convertir al municipio en un importante centro de actividad turística en el sur del país.

El aumento del número de turistas que visitan la zona urbana del Valle en los últimos años ha sido favorable situación que implica mejorar la calidad de espacios públicos que beneficien positivamente a la población, que generarán ingresos económicos para la misma, puesto que el visitante llega a la región buscando nuevas alternativas atractivas.



La propuesta revitalización del complejo enológico Valle Divino apoyará positivamente al conjunto de actividades turísticas desarrolladas en la comunidad, beneficiando de forma directa a las familias e incrementando la calidad de vida de sus habitantes en general.

1.4. DELIMITACIÓN DEL TEMA

El espacio a revitalizar físicamente se encuentra ubicado en el municipio de Uriondo comunidad del Valle de la Concepción en las calles Verdiguera y 6 de julio.

El área de intervención está dentro del área patrimonial, donde se aprecian los paisajes naturales y las extensas hectáreas de viñedos con que cuenta el Valle de la Concepción.

La realización de la propuesta estará enmarcada en el desarrollo turístico, beneficiando tanto a la población de la región como también a los turistas.



1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la propuesta de revitalización arquitectónica del complejo turístico valle Divino con una alta calidad de servicio, generando un mayor desarrollo turístico en el Valle de la Concepción municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija.

Permitir conocer mejor la realidad cultural del territorio de la ciudad de Tarija, fortaleciendo al desarrollo de la educación y cultura, dotando un espacio físico y arquitectónico que responda las demandas medio ambientales y de los habitantes.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las principales necesidades de los usuarios en servicios, equipamientos y características de los ambientes, atendiendo con eficacia, eficiencia y calidez las demandas de los usuarios.
- Propiciar el desarrollo de diversas actividades económicas ofertando una Infraestructura de carácter turístico – cultural.
- Crear ambientes agradables que cautiven la atención del visitante y que permitan ampliar su tiempo de estancia y visitas frecuentes al complejo Valle Divino.
- Crear un espacio arquitectónico que sea adecuado de manera lógica en la relación de espacios arquitectónicos con lo natural.
- Proponer un sistema constructivo utilizando materiales de la región y que sea un icono característico del lugar.
- Contemplar el uso de la ventilación natural.
- Mantener viva la visión histórica de la ciudad, desde las raíces hasta nuestros tiempos con áreas de exposición para impulsar el desarrollo del departamento.

1.6 HIPÓTESIS

La propuesta de Revitalización del complejo enológico en el del Valle de la Concepción beneficiará la imagen cultural y el aumento de flujo de turistas, y así el crecimiento económico de la comunidad.

1.7 VISIÓN

Plantear el proyecto de Revitalización del complejo enológico Valle Divino que esté dirigido al turismo con identidad, conservación del patrimonio cultural y natural, aportando al desarrollo del Valle de la Concepción.

1.8. MISIÓN

Enriquecer el patrimonio cultural tarijeño en todas sus expresiones, haciendo del mismo un factor de integración departamental y regional y de unidad respetuosa de la diversidad y de los derechos humanos, incorporando la cultura como elemento estratégico de desarrollo regional y contribuyendo a la proyección de Tarija como una región de valiosos atractivos culturales sustentados en sus tradiciones

1.9. METODOLOGÍA

1.9.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

Esta etapa comprende en hacer hincapié en los antecedentes relacionados con la propuesta planteada y fundamentar de forma clara por qué realizar la misma, al margen de seguir un orden en la investigación de forma coordinada y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema

1.9.2 MARCO TEÓRICO

1.9.2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En esta etapa se realiza una investigación de fuentes secundarias recurriendo a: recopilación de información bibliográfica referente al tema, buscando en: libros, periódicos, revistas y páginas de internet relacionadas al tema.

1.9.2.2 MARCO HISTÓRICO

Se realizará una recopilación histórica de los hechos más relevantes de la comunidad del Valle de la Concepción.

1.9.2.3 MARCO LEGAL

También se realizará un análisis de las normativas relacionadas al tema para tomar en cuenta al momento de realizar la propuesta.

1.9.3 DIAGNÓSTICO

1.9.3.1 ANÁLISIS URBANO

Se realizará una identificación de las características físicas del contexto urbano y la infraestructura con la que se cuenta, en la Comunidad del Valle de la Concepción que permitan realizar la propuesta, tomando en cuenta la: topografía, clima, vegetación.

1.9.3.2 MODELOS REALES:

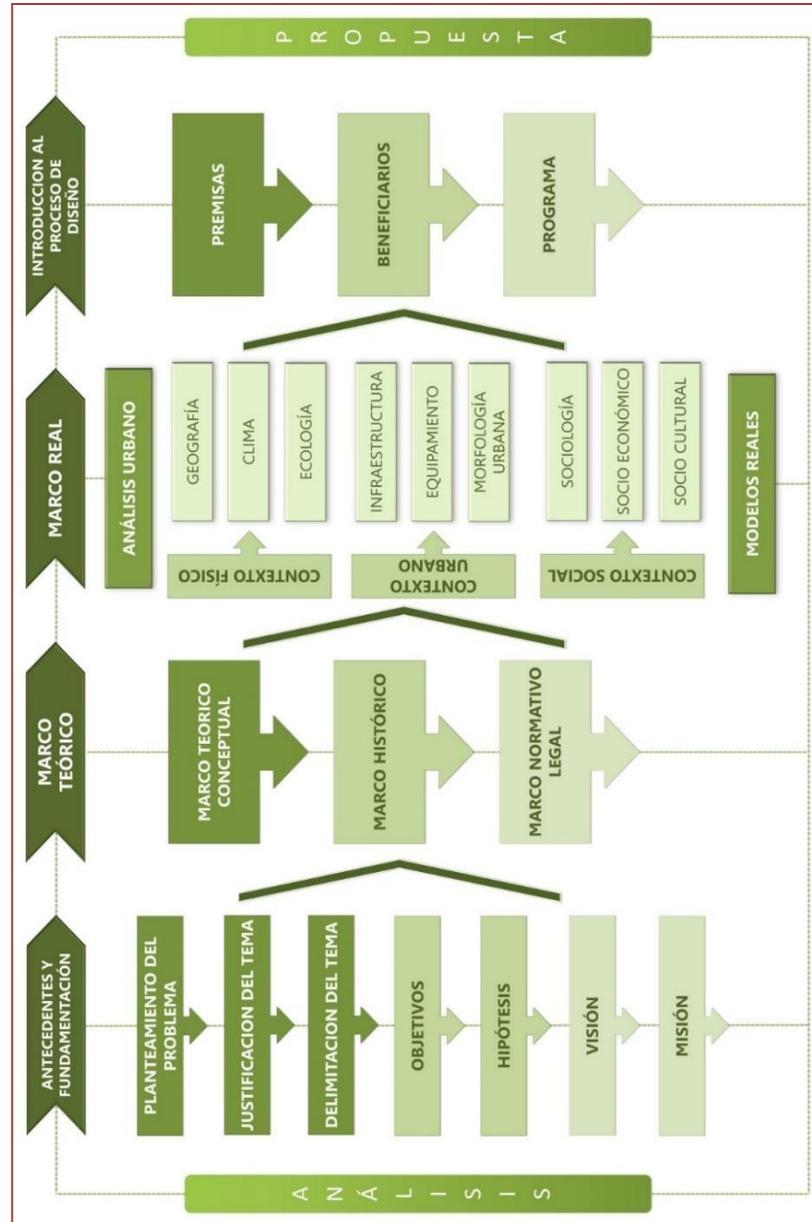
Se hará una comparación con otros proyectos que abordan el mismo tema, para poder tener una referencia, a nivel internacional y nacional, cómo están propuestos y proyectados.

1.9.3.3 INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

o Premisas

Son criterios que servirán de guía para que, a través de un proceso reflexivo, se establezca respuesta al diseño más adecuado.

1.10. ESQUEMA METODOLÓGICO





2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.1 REVITALIZAR

Dar a algo vida o actividad, especialmente después de un periodo de deterioro o inactividad aportando fuerza vida o movimiento.

2.1.2 TURISMO

Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos

2.1.3 CLASIFICACIÓN DE TURISMO

Con relación a un país dado, se pueden distinguir:

2.1.3.1 TURISMO INTERNO

El de los residentes del país, dado que viajan únicamente dentro de este mismo país

2.1.3.2 TURISMO RECEPTOR

El que realizan los no residentes, que viajan dentro del país dado.

2.1.3.3 TURISMO EMISOR

El de los residentes del país, dado que viajan a otro país.

Estas tres formas básicas de turismo pueden combinarse de diversas maneras, produciendo entonces, las siguientes categorías de turismo:

Turismo Interior

Incluye el turismo interno y el turismo receptor.



Turismo Nacional

Incluye el turismo interno y el turismo emisor.

Turismo Internacional

Se compone del turismo receptor y turismo emisor

2.1.4 TIPOS DE TURISMO

2.1.4.1 TURISMO DE DESCANSO

Es el que practica la persona que desea vacacionar por el deseo de cambiar de ambiente. Es aquel que proporciona al turista un breve momento de relajación, además de proporcionar la posibilidad de liberar el estrés y así mismo disfrutar de los maravillosos paisajes, descubrir bondades y costumbres de otras regiones, distintas al sitio donde reside.

2.1.4.2 TURISMO CULTURAL

Es aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades del país, de una determinada ciudad, comunidad o sector.

2.1.4.3 TURISMO ÉTNICO

Es uno de los tipos de turismo más realizados por gente aficionada a la cultura. Su propósito esencial es fomentar el enriquecimiento cultural de las personas, recorriendo los diferentes lugares en donde se encuentran las sociedades con distintas culturas.

2.1.4.3 TURISMO GASTRONÓMICO

Tiene como objetivo que los viajeros conozcan las comidas autóctonas del lugar y realicen degustaciones y actividades relacionadas con la cocina.

2.1.4.4 TURISMO RELIGIOSO



Los principales destinos de esta tipología turística son los lugares santos que representan lugares de devoción y de peregrinaje, así como sitios destacados por su peculiaridad histórico-cultural.

2.1.4.5 TURISMO DE AVENTURA

Consiste en actividades turísticas físicamente exigentes y que incluyen un cierto elemento de riesgo real o percibido. En él se incluyen actividades como descensos por “aguas bravas” a través de rápidos, senderismo y montañismo, escalada de roca y nieve, pesca, caza, contemplación de animales silvestres en zonas remotas y submarinismo.

2.1.4.6 ECOTURISMO

Es el que se realiza en medios de protección natural, suelen participar de esta actividad los residentes del lugar que reciben a los turistas y les presentan el espacio. En el ecoturismo tiene prioridad la preservación de la naturaleza.

2.1.4.7 TURISMO RURAL

Es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser antiguas masías y caseríos que, una vez rehabilitados, reformados y adaptados, suelen estar regentados familiarmente, ofreciendo un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios.

2.1.4.8 AGROTURISMO

Consiste en actividades en medios rurales donde los turistas se alojan y puede participar de las actividades propias del lugar, colaborando en la restauración de granjas o cortijos.

2.1.4.9 ENOTURISMO

Es aquel tipo de turismo dedicado a potenciar y gestionar la riqueza vitivinícola de una determinada zona. Los turistas conocen cada zona vitivinícola a través de la degustación de sus vinos y la visita a bodegas y viñedos.

2.1.5. TURISTA

Es la persona que visita cualquier país o región distinta al de su residencia habitual o permanente, independientemente de cuál sea el motivo de su viaje.

2.1.6 CULTURA

“Cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social”.

2.1.7 PATRIMONIO CULTURAL

Se entiende el conjunto de bienes culturales que una sociedad recibe y hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones, como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la arquitectura, la danza o la música, son manifestaciones culturales que permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural.

El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos: **Material e Inmaterial**

2.1.7.1 EL PATRIMONIO MATERIAL

Es el que podemos tocar. Porque tiene forma y materia. A su vez, el patrimonio material se clasifica en Mueble e Inmueble.

2.1.7.1.1 EL PATRIMONIO MATERIAL MUEBLE

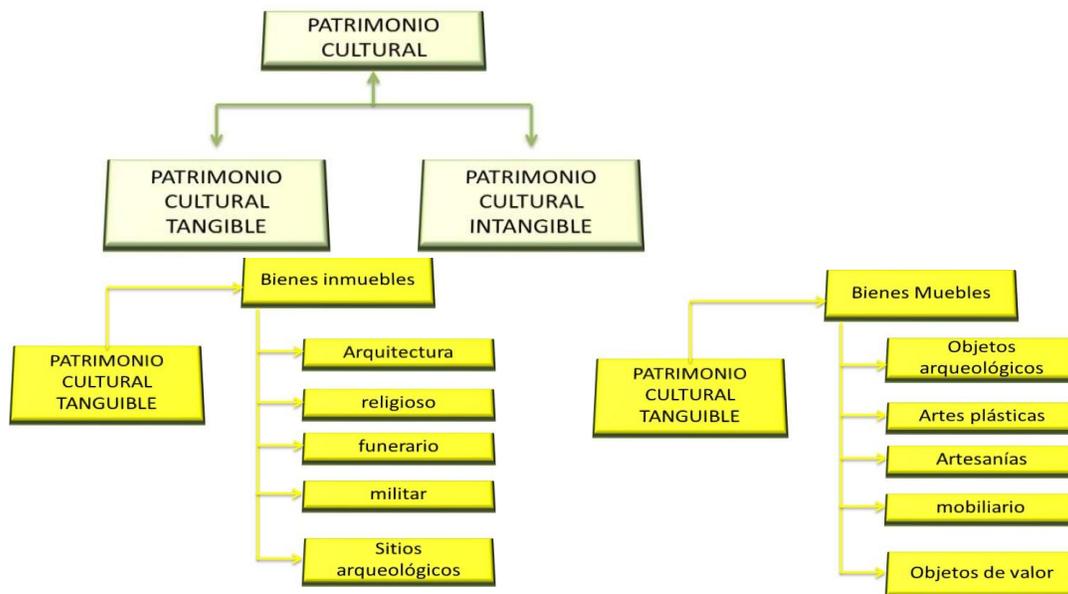
Está conformado por los bienes culturales que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como pinturas, artesanías, cerámicas, joyas, monedas, libros, textiles. etc.

2.1.7.1.2 EL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE

Contempla los bienes culturales que no pueden trasladarse, como edificios, monumentos, plaza, parques, espacios urbanos y sitios arqueológicos.

2.1.7.2 EL PATRIMONIO INMATERIAL

es aquella parte que reside en el espíritu mismo de las culturas se constituye por el conjunto de formas de cultura tradicional, popular o folclórica, que muestra las costumbres y tradiciones de los pueblos. Estas tradiciones se transmiten oralmente: música, baile, leyendas, historias, rituales, costumbres, saberes, entre otros.





2.1.7.2.1- PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El Patrimonio Arquitectónico forma parte del Patrimonio material Inmueble son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideológica, económica, tecnología, productividad, etc... Que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad, significado histórico, por cumplir una función social, por su diseño, así como por sus valores arquitectónicos, funcionales, espaciales tecnológicos estéticos, entre otros.

2.1.7.2.1 IDENTIDAD CULTURAL:

“Identificación espontánea de un hombre con su comunidad local, regional, nacional, lingüística, con los valores éticos, estéticos, etc. que la caracterizan; en la manera en que se apropia su historia, sus tradiciones, sus costumbres, sus modos de vida”.

2.1.7.2.2 MONUMENTO:

“Es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura, y por medio de el podemos conocer parte de esa cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época”.



2.1.7.2.3 RESTAURACIÓN:

“Es la fase operativa de la conservación de monumentos, para garantizar su permanencia como documento histórico”.

2.1.7.2.4 CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS:

“Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro”

2.1.7.2.5 VALORIZACIÓN:

“Será concebido como” exaltar y destacar las características y méritos de los edificios para colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud con la función a la que están destinados”

2.1.7.2.6 DETERIORO DE LA IMAGEN:

Es el que se produce en el conjunto formado por espacios públicos e inmuebles a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas, o debido a la falta de armonía entre los inmuebles.

2.1.8 ACCIONES SE DEBEN EVITAR PARA NO DESTRUIR EL PATRIMONIO

Se debe hacerle cambios que lo dañen o utilizarlo para usos inadecuados. Muchas veces al hacer adaptaciones para usarlos de acuerdo con las necesidades actuales se les va transformando y destruyendo poco a poco.

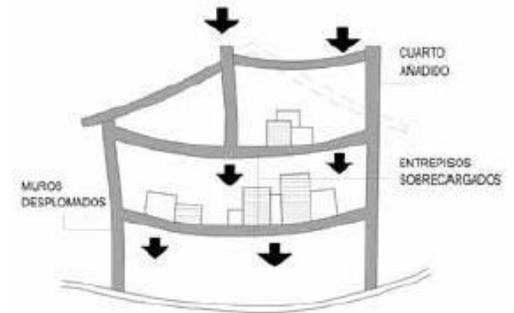
Entre las prohibiciones absolutas, de acuerdo al Reglamento de las Áreas Históricas de Tarija se encuentra:

- **NO cubrir patios únicos.**
- **NO demoler** parcial o totalmente el edificio.
- **NO usar voladizos**
- **NO utilizar elementos y/o materiales ajenos e incompatibles** a los originales, ya que se distorsiona la autenticidad del edificio.
- **NO ampliar ni abrir puertas o ventanas**, ya que se debilita la estructura y además se deforma su aspecto.
- **NO quitar muros originales**, ya que son los que sostienen los techos y al quitarlos se compromete a la estructura de las cubiertas.
- **NO sobrecargar los edificios**, agregando muros, habitaciones, entresijos y techos u otras cargas



móviles, porque se aumenta el peso más de lo que soporta a estructura del edificio, causando hundimientos y desplomes.

- **NO distorsionar el estilo original del edificio**, inventando ornamentos o elementos que nunca tuvo.
- **NO crear “falsos históricos”**, incorporando por ejemplo portadas o columnas de piedra que nunca estuvieron allí, debe evitarse ante todo las imitaciones de arquitectura histórica que crean confusión y distorsión de la autenticidad del edificio.
- **NO darle un uso inadecuado al edificio**, ya que puede perjudicar a cualquiera de sus partes o poner en peligro su existencia por presentar riesgos, ya sea por actividades dañinas, maniobras pesadas o vibraciones.



No sobrecargar los edificios



No darle un uso inadecuado o peligroso

2.1.9 TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y cultura local, al tiempo que contribuye a generar ingresos y empleo para la población local.

El turismo solidario se entiende como una forma de viajar que se basa en el respeto de los viajeros hacia las personas y lugares que se visitan mediante un acercamiento más profundo a la realidad del país y un intercambio cultural positivo entre ambas partes. Además de contribuir al desarrollo económico de la zona con el alojamiento en lugares gestionados por la comunidad, consumiendo productos de comercio justo y visitando y colaborando en proyectos solidarios que allí se lleven a cabo. En definitiva, una manera de viajar que tenga un impacto positivo tanto en las comunidades que visitan como en el propio viajero.

2.1.10 VITIVINICULTURA

La viticultura o vitivinicultura es el arte y ciencia del cultivo de la vid, para usar sus uvas en la producción de vino u otros productos. Es una rama de la ciencia de la Fruticultura.



2.2. MARCO HISTORICO

2.2.1 Historia del Valle de la Concepción

-Proceso histórico de ocupación del territorio del valle central de Tarija:

Los colonizadores españoles llegaron al Valle de Tarija, comandados por Don Luis de Fuentes y Vargas, posteriormente fundaron esta villa el 4 de julio de 1574. El avance de los colonizadores fue primero al Gran Chaco y, cambiando de rumbo en forma posterior se dirigieron hacia el suroeste. Estos



nuevos pasos de la conquista contenían varios elementos como ser: la ampliación del territorio conquistado, aprovechamiento de las riquezas naturales, usos de los recursos humanos y paralelamente la catequización de los nativos.

La colonización del suroeste de la Villa de Tarija resultó relativamente fácil. Ésta se produjo por doble partida, o sea los colonos y colonizadores que llegaron, pasando por Salinas hasta el río Bermejo, y los que partieron de Tarija, estableciendo a su paso pequeñas aldeas, como puntos estratégicos para garantizar su avance. Entre las aldeas establecidas podemos citar a La Concepción, convertida luego en un centro importante en la producción de la vid. Siguiendo la ruta, soldados y religiosos después de su primer encuentro con los Chiriguano y Mataguayos de la región próxima a Bermejo, continuaron hasta establecerse y fundar la misión en la zona de Tariquí (Comunidad que forma parte del municipio de Padcaya).

Una vez lograda la relación con estos pueblos (Tariquíá, Garrapatas y Cuyambuyu), la misión de los religiosos se amplió al fortalecimiento del uso de pequeñas parcelas de tierra, cultivando otras especies vegetales. La crianza de ganado vacuno y ovino, permitió a los colonizadores un mayor estrechamiento de las relaciones. La siembra de maíz siguió igualmente practicándose, por constituir este cereal la materia prima fundamental para la elaboración de la chicha o Canguí, muy apreciada por los nativos y elemento infaltable en la celebración de ritos y festejos.

El uso de la madera de los bosques que hasta entonces sólo servía como combustible en la cocción de alimentos y en las fogatas nocturnas permanentes, pasó a ocupar una nueva función; pues los religiosos y colonos la usaron, primero en la construcción de pequeñas cabañas, construcción de pequeñas iglesias, algunos muebles rudimentarios y otros enseres de uso doméstico.

La conquista española introdujo nuevos cultivos y nuevas técnicas de manejo, los cuales causaron el gradual abandono de técnicas y prácticas agrícolas ancestrales de conservación de suelos y aguas, causando en parte un desequilibrio ecológico por el sobrepastoreo y la degradación de los suelos. A estos factores se deben en gran parte los procesos de erosión y degradación en las zonas altas y valles.

Bautizo por los españoles con el nombre de Valle de Nuestra Señora de la Concepción

Este lugar fue bautizado por los españoles con el nombre de Valle de Nuestra Señora de la Concepción, luego de la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa, el 4 de julio de 1574, por el sevillano Capitán Luís de Fuentes y Vargas (1530-1598). Revela un significativo potencial turístico con un ramillete de atractivos turísticos naturales y culturales. La Concepción, La Compañía, Chocloca y Juntas, cuentan con el valioso legado cultural histórico de los jesuitas (1572-1776), franciscanos y de los heroicos patriotas de la Guerra de Guerrillas (1810-1825), Guerra del Pacífico (1879-1880), Guerra del Acre (1900) y Guerra del Chaco (1932-1935).



Iglesia Virgen de la Concepción

Su fascinante paisaje natural está bañado por el agua cristalina de la quebrada El Rujero, que fluye hacia el noreste para confluir con el río Guadalquivir entre el pueblo de Concepción y el cañón de La Angostura del río Tarija. Cuenta con viñedos y balnearios, en el tramo Concepción – Juntas. También existe una gran riqueza paleontológica de mamíferos en los lugares de Rujero, quebradas del Waykho, Armados, Juntas y Ancón Grande.

El valle de Tarija tiene las más importantes Bodegas y Viñedos de Bolivia, la producción de estos va ganando riqueza aromática debido a una exposición más intensa a los rayos ultravioletas que en otras regiones del planeta. Esta característica hace que los vinos producidos en este territorio sean distintos y tengan identidad propia.

2.2.2. HISTORIA DE LA VID Y EL VINO EN BOLIVIA



En Bolivia, el cultivo de la vid se remonta a la época colonial (siglo XVI) y fue introducida por los conquistadores españoles, acompañados por misioneros religiosos. Fueron los misioneros agustinos los primeros en fabricar vino, cuya elaboración tenía fines litúrgicos. El crecimiento de la viticultura se extendió

rápido a los valles de Mizque y Camargo

Pero fue suspendida por órdenes del Rey de España, temiendo que la producción regional compitiera con los vinos procedentes de España.

Con el tiempo, se desmanteló la actividad en Mizque, pero pudo sobrevivir la tradición en los valles de Camargo. A pesar de los obstáculos, los viñedos se extendieron ampliando la distribución de vides a otros valles del país como Caracato y Luribay, en el Departamento de Potosí y La Paz respectivamente, hasta llegar a los valles de Tarija.

En Bolivia, el cultivo de la vid se mantuvo en un nivel mínimo de crecimiento, reiniciándose a partir de inicios del siglo XX una expansión de la actividad en el Sur del país. La causa principal de la expansión se debe esencialmente a la inclinación de los agricultores hacia esta actividad y a los suelos y clima propicios para la producción de uvas, singanis y vinos.

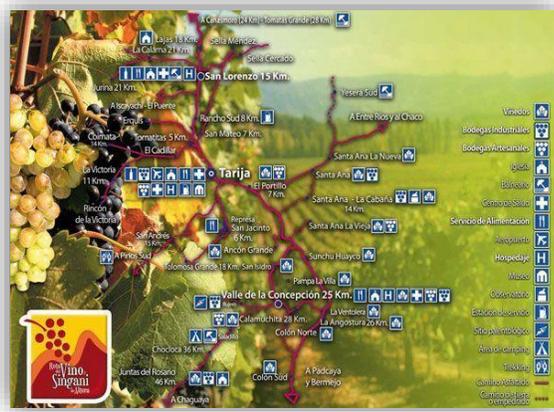
2.2.3. CONCEPTOS “VIÑEDOS DE ALTURA” Y “DENOMINACIÓN DE ORIGEN”



La vitivinicultura boliviana goza de una característica única en el mundo, que debidamente utilizada puede traer grandes beneficios al país y al sector en su conjunto.

Esta particularidad consiste en que toda la vitivinicultura boliviana se encuentra plantada entre los 1,500 y 2,850 metros sobre el nivel del mar, mientras que la mayoría de los viñedos del mundo no pasan los 500 msnm. Bolivia, puede exportar sus productos con el logo “viñedos de altura” o como los “vinos

más altos del mundo”, esta particularidad le permite obtener dentro de sus vinos una mayor concentración de sabores y aromas que incrementan la calidad del producto. Y le dan a Bolivia la exclusividad de los “vinos de altura”, al ser este el único país productor de vinos con esta denominación. Existe un estudio para la implementación de las denominaciones de origen, tanto para vinos como para singanis. Dicho sistema fue creado para la protección y promoción de productos de calidad y es utilizado ampliamente por los productores de vinos y destilados en el mundo con diversas variantes según el país de origen.



2.3.4 ACTIVIDADES INDUSTRIALES, AGROINDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS

La Cadena de Uvas, Vinos y Singanis es el sector agroindustrial más importante de los valles del sur de Bolivia. El valor agregado mediante la industria enológica y licorera es considerable, aunque también se debe considerar la opinión de especialistas que señalan que la principal vocación vitícola de Tarija es la uva de mesa.

Son tres los principales rubros vitivinícolas:

1. Producción de uva de mesa: Destinada al consumo familiar como fruta de postre.

Las variedades más utilizadas para este fin son: Moscatel de Alejandría, Italia, Alfonso Lavallée p Ribier, Red Globe, Cardinal, Cereza, Sultanina – Thompson seedless y Dawn seedles.

2. Industria enológica (Elaboración de vinos): existen en funcionamiento 6 bodegas medianas denominadas “industriales”, 18 bodegas pequeñas y semitecnificadas. El número de bodegas artesanales varia aproximadamente entre 40 y 50 en el valle central. Las variedades de uva utilizadas para vinificación son: Tintas: Cabernet Sauvignon, Sirah, Malbec, Garnacha, Merlot, Tantat, y otras, y Blancas: Sauvignon Blanc, Ugni Blanc, Torrontés, y otras.

3. Industria licorera (Elaboración de singani): El singani es reconocido por la Confederación Andina de Naciones como una bebida auténtica de Bolivia, por lo que se dice que es la “Esencia de nuestro pueblo”, El singani es producto de la destilación del vino joven, elaborado con uva de variedad Moscatel de Alejandría, en viñedos cultivados a una altura superior a los 1.600 msnm.

2.2.4 CENTROS DE PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLAS (BODEGAS) LOCALES

En la ciudad (el valle central) se encuentran ubicadas la mayor número de de las bodegas de de producción industrial de vino y singanis.

Bodega Kohlberg:

Estas uvas son elaboradas en la bodega que tiene una capacidad de producción que alcanza a los 3.000.000 litros de vino los cuales se procesan en modernas instalaciones y con equipos de última tecnología que provienen de países como Italia y Francia. Esta maquinaria única en el país, garantiza la elaboración de vinos de alta calidad no solo para el mercado nacional sino también para el mercado Internacional

REVITALIZACION, DEL COMPLEJO ENOLOGICO VALLE DIVINO

Nombre ::	Bodegas y Viñedos la cabaña – vinos Kohlberg
Ubicación ::	Santa Ana, Provincia Avilés departamento de Tarija
Servicios ::	1.- Visitas Guiadas
	2.- Degustaciones
	3.- Servicios Gastronómicos

	Nombre ::	Bodegas y Viñedos Casa Grande S.R.L.
	Ubicación ::	La pintada próximo cruce de Santa Ana, Provincia Avilés departamento de Tarija
	Servicios ::	1.- Visitas Guiadas
2.- Degustaciones		
3.- Servicios Gastronómicos		

	Nombre ::	Sociedad Agroindustrial del Valle
	Ubicación ::	Santa Ana - Tarija Bolivia (18 km. de la ciudad)
	Servicios ::	1.- Visitas Guiadas

	Nombre ::	KUHLMANN & CIA. LTDA.
	Ubicación ::	San Luis km. 4

	Nombre ::	Bodegas y Viñedos Campos de Solana LTDA.
	Ubicación ::	Carretera a Bermejo km. 10 y 1/2 Zona el Portillo
	Servicios ::	1.- Visitas Guiadas
2.- Fee de Ingreso (Costo)		
3.- Atención Bilingüe		

		4.- Degustaciones
--	--	-------------------

La Casa Vieja



Fue construida hace 408 años en el tiempo de la colonia, la cual cuenta con Viñedos y Bodegas actualmente. Se encuentra ubicada al sur de Bolivia en el departamento de Tarija colindante con los países de Chile y Argentina.

Tarija es la ciudad donde produce las mejores uvas y por ende se fabrican vinos de buena calidad con el reconocido nombre Doña Vita quién fue merecedora del primer lugar otorgado por el Festival de Vinos y Quesos en el año 2004, de igual manera estos productos de Vinos Doña Vita participan en el Campo Ferial de Cochabamba, Expocruz de Santa Cruz, La Paz y Sucre donde uno puede encontrar sus productos a la venta además de poder degustarlos.

La Casa Vieja, fue construida hace 408 años en el tiempo de la colonia, en la misma que hoy por hoy se producen vinos desde el año 1978 y llevan la marca registrada de Doña Vita procedente en honor a Victoria Quiroga de Lazcano quien tiene la edad de 53 años.

La variedad de licores que se ofrecen en La Casa Vieja, con la renombrada marca de Vinos Doña Vita son 12 variedades.

Hoy en día, la producción de estas bebidas alcanza a los 10 mil litros por año.



Valle divino



Es un emprendimiento familiar en el Valle de la Concepción en el Departamento de Tarija, Bolivia comenzó a ofrecer turismo en el año 2005 y ofrecemos a nuestros visitantes experiencias únicas con nuestro recorrido turístico interno con degustación de vinos artesanales de la casa y la opción de hospedaje para quienes deseen disfrutar más tiempo del aire libre y la campiña chapaca.

Turistas en época baja es de 10 personas por día (meses mayo – septiembre)

Turistas en época alta es de 30 personas por día (meses de marzo – octubre)



- Actividades en el complejo
- Hospedaje
- Museo
- Degustación de vinos
- Piscina
- Recorrido por el viñedo
- Capacidad del hotel 90 personas
- Litros al año 8.000 botellas
- 8 variedades de vino
- 1singani moscatel

2.3. MARCO NORMATIVO LEGAL

2.3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAPÍTULO SEXTO EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES SECCIÓN III: CULTURAS

Artículo 98.- Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

Artículo 99.- I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

Artículo 100.- Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado.

Artículo 101.- Las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado. Asimismo, disfrutarán de esta protección los sitios y actividades declarados patrimonio cultural de la humanidad, en su componente tangible e intangible.

2.3.2. CARTA DEL TURISMO

Artículo I.- Se reconoce universalmente a toda persona el derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a vacaciones periódicas pagadas y a la libertad de viajar, sin limitación, dentro de los límites legales.

Artículo IV.- Los Estados deberían:

- a) Favorecer el acceso de los turistas nacionales e internacionales al patrimonio de las comunidades visitadas, en aplicación de las disposiciones de los instrumentos de facilitación existentes,
- b) Fomentar la conciencia turística y facilitar los contactos de los visitantes con las comunidades visitadas, con un objetivo de comprensión y enriquecimiento mutuos,
- c) Garantizar la seguridad de los visitantes y de sus bienes por una acción de prevención y de protección.

2.3.3. CÓDIGO DEL TURISTA

Artículo X.- Los turistas deberían favorecer, con su comportamiento, la comprensión y la amistad entre los hombres, en las esferas nacional e internacional, y contribuir así al mantenimiento de la paz.

Artículo XII.- En los lugares de tránsito y de estancia, los turistas deben respetar el orden establecido en las esferas política, social, moral y religiosa y acatar las leyes y reglamentos en vigor. En esos mismos lugares, los turistas también deben:

- a) Mostrar la mayor comprensión con respecto a las costumbres, creencias y comportamientos de las comunidades visitadas, y el mayor respeto por el patrimonio natural y cultural de esas comunidades,
- b) Evitar que se pongan de relieve las diferencias económicas, sociales y culturales que existen entre ellos y la población local,
- c) Abrirse a la cultura de las comunidades visitadas, que forma parte integrante del patrimonio de la humanidad.

2.3.4. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Capítulo IV.- Bolivia Productiva

Política.- Promoción y gestión del turismo con énfasis en lo indígena, originario comunitario

La política apunta a fortalecer a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales como agentes de desarrollo local basado en el ecoturismo y turismo comunitario. En tal sentido se

implementarán programas de capacitación, asistencia técnica para la recuperación y preservación de saberes locales, técnicas, tecnologías y promover el acceso al financiamiento para la creación de emprendimientos comunitarios de turismo.

Estrategias:

Democratización de Turismo a través de la articulación intercultural e intraterritorial, orientará, fomentará y promocionará a los pueblos indígenas, originarios y a las comunidades rurales en la actividad turística.

Cualificación de la oferta turística en los destinos existentes y por crearse, estará orientada al fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos del sector, a través de planes formativos avalados por las instancias competentes, con contenidos vinculados con la formación continua y ocupacional.

Promoción, mercadeo y difusión de la oferta turística se orienta a la mejora de la competitividad de los destinos turísticos del país, que, a través del programa Promoción y Mercadeo de la Oferta Turística Nacional en el Mercado Interno e Internacional, pondrá en marcha e impulsará la calidad de servicios y destinos.

2.3.5. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Economía Plural

Política 4. Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional

a) Formación y fortalecimiento del sector empresarial y operadores turísticos. Se pretende impulsar una gran alianza estratégica entre los actores públicos (Gobernación y Municipios) y sector privado (operadores de turismo, Cámara Hotelera, agencias de viajes) para la elaboración del Plan Departamental de Turismo.

b) Promover y desarrollar la oferta turística departamental diversificada y de calidad. Se considera la consolidación de los circuitos turísticos y su promoción, lo cual, será de mucha importancia en el logro de los objetivos de captación del turismo interno y externo, considerando que se pretende desarrollar y potenciar áreas tradicionales y no tradicionales, tales como el

turismo de aventura, ecológico, paleontológico, arqueológico, ecoturismo, turismo rural y comunitario etc., en condiciones de calidad de servicio turístico.

c) Promover el turismo comunitario

Lo que se pretende es fomentar y desarrollar el turismo inclusivo comunitario como uno de los más importantes en la oferta turística departamental, incluyendo e integrando a los actores de la comunidad para que sean partícipes en la prestación de servicios turísticos, consolidando y potenciando los circuitos existentes, pero también identificando y desarrollando nuevos circuitos turísticos en todo el departamento

Armonía con la Naturaleza

Política 1. Manejo integral y sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tarija

a) Proteger la biodiversidad y contribuir al equilibrio ecológico

Implementar el Plan Estratégico Ambiental del Departamento por parte del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija con el objetivo de proteger la biodiversidad existente y restaurar en las tres provincias fisiográficas del departamento de Tarija.

Desarrollo y Justicia Social

Política 10. Preservar el patrimonio natural y cultural del departamento.

a) Programa: Defensa, preservación y promoción del patrimonio cultural

El desarrollo del programa de defensa, preservación y promoción del patrimonio cultural, comprende ejecutar programas de divulgación del patrimonio cultural y natural, declarar patrimonio histórico a festividades e infraestructura histórica y tradicional con potencial turístico, programas de renovación y mejoramiento de centros con potencial turístico; además, la capacitación, actualización y especialización en gestión del patrimonio cultural.

Economía Plural

Política 4. Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional.

a) Programa: Desarrollo turístico.

El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas.



2.3.6. BOLIVIA: LEY GENERAL DE TURISMO “BOLIVIA TE ESPERA”

Capítulo I.- Disposiciones generales

Artículo 4.- La importancia estratégica del turismo radica en:

- a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
- b) Contribuir en el establecimiento de relaciones de carácter social, cultural y económico entre los visitantes y las poblaciones receptoras.
- c) Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural.
- d) Constituirse en una actividad económica integrante de la matriz productiva nacional, estratégica y exportadora de servicios turísticos.

Capítulo III.- Políticas generales de turismo

Artículo 12°.- (Desarrollo armónico y sustentable del turismo) La actividad turística realizada por las formas de organización económica, comunitaria, estatal y privada, será efectuada en el marco de un desarrollo armónico y sustentable, de manera que tenga sostenibilidad económica a largo plazo y promueva su crecimiento en base a un manejo racional y responsable en lo ambiental, cultural, social y económico.

Artículo 13°.- (Modalidades de la actividad turística) La actividad turística se desarrolla bajo las modalidades de turismo: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras que surjan en base a las demandas del sector y conforme a las particularidades socioculturales, naturales y geográficas del país.

2.3.7 LEY DE FOMENTO AL TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Artículo 3.- (Finalidades)

1. Promover, fomentar, desarrollar, incentivar, garantizar y proteger el turismo rural comunitario en todo el Departamento Autónomo de Tarija.



2. El uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y/o ambientales de las comunidades campesinas e indígenas.
3. La promoción y conservación de los ecosistemas naturales de las comunidades campesinas e indígenas.
4. La promoción y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, tangible e intangible de las comunidades campesinas.
5. Desarrollar, incentivar y proteger las actividades turístico - económicas a largo plazo, de las comunidades campesinas e indígenas como una alternativa para la reducción de la pobreza.

Artículo 6.- (Declaratoria de Interés) Se declara de Interés Público Departamental, el turismo rural comunitario, como actividad socio - económica estratégica y esencial para el desarrollo de las comunidades rurales y poblaciones intermedias del departamento de Tarija.

2.3.8. LEY N° 2080, 19 DE ABRIL DE 2000

Artículo 1.- Declárase de necesidad y utilidad regional y nacional, la recuperación preservación y conservación del Patrimonio Histórico-Religioso y Cultural de la Mancomunidad “Héroes de la Independencia Méndez – Avilés”, constituida por los Municipios de San Lorenzo, El Puente, Uriondo y Yunchará, del Departamento de Tarija.

Artículo 3.- Se dispone la ejecución de un programa de recuperación, restauración, preservación y puesta en valor de todo el Patrimonio Histórico –Cultural y Religioso, tangible e intangible de la mancomunidad.

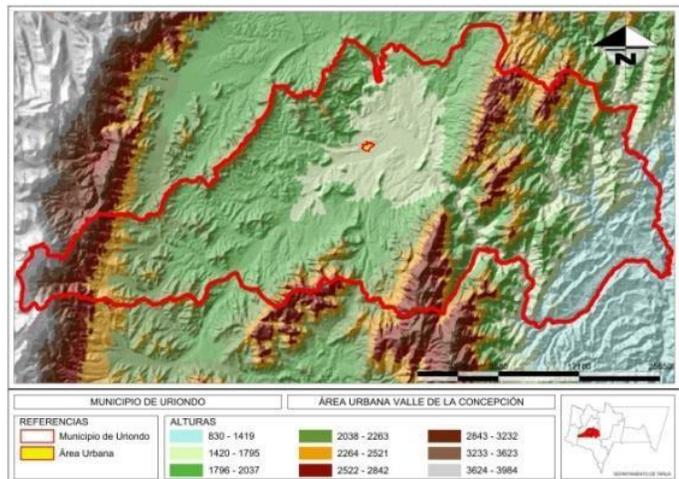
3. MARCO REAL

3.1. ANÁLISIS URBANO

3.1.1. GEOGRAFÍA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La capital de la primera sección de la provincia Avilés, el Valle de la Concepción, se emplaza en el margen izquierdo del Guadalquivir y al margen derecho de la quebrada El Rujero respectivamente, y se encuentra a 25 km al sur de la capital del departamento, a la que se conecta mediante un desvío de la ruta fundamental denominada Panamericana.



La capital de la primera sección de la provincia Avilés, el Valle de la Concepción, se emplaza en el margen izquierdo del río Guadalquivir y al margen derecho de la quebrada El Rujero respectivamente, y se encuentra a 25 km al sur de la capital del departamento, a la que se conecta mediante un desvío de la ruta fundamental denominada Panamericana limita al norte y oeste con la provincia Méndez, al este con la provincia O'Connor y al sur con las provincias Avilés y Arce



3.1.2 DIVISIÓN POLÍTICA

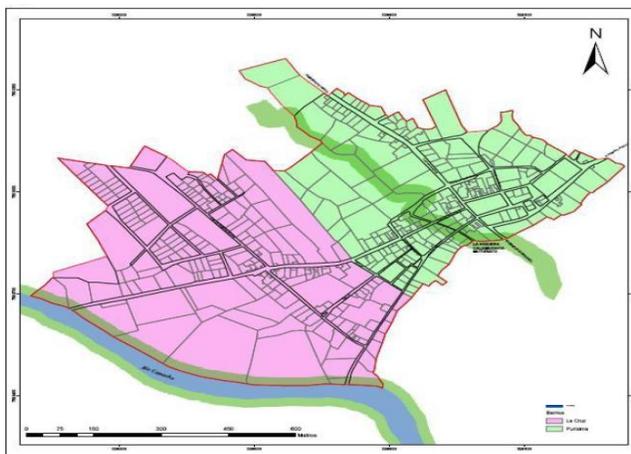
El Municipio de Uriondo (primera sección de la Provincia Aviles) está dividida administrativamente en 9 distritos, pero es importante mencionar dentro de la estructura política administrativa actual (nacional, departamental, provincial, municipal y cantonal) y de manera oficial que el municipio debería estar organizado en cantones y no en distritos, pero el gobierno municipal adopta la estructura administrativa distrital.

A continuación pasamos a detallar los distritos y comunidades pertenecientes al gobierno municipal.

El municipio actualmente cuenta con 49 comunidades. Cabe mencionar que durante el levantamiento de información primaria la comunidad de Media Luna ha sido considerada en la evaluación territorial, más no está insertado en el cuadro 3 porque su personalidad jurídica se encuentra en trámite.

Cabe indicar que dentro del proceso de ordenamiento Territorial, identifica problema de límites municipales pero no los resuelve existe otra instancia que es la ley de UPAS (ley de unidades políticas administrativas), pero es pertinente indicar que existe problemas de limites lo cuales son identificados en el mapa de Identificación de Límites, es menester que los limites presentados fueron tomadas del proyecto zonisig. Existe una total anarquía en cuanto a limites por lo cual se recomienda que el concejo municipal inicie los procesos de delimitación y demarcación.

El área urbana del valle de concepción, comprende dos barrios: la cruz y la purísima, cuyas superficies están expresadas en el cuadro 1 y lámina 3, las superficies no son homogéneas, destacándose el barrio la cruz con la mayor superficie con 36,75 hectáreas y el barrio la purísima con 26,15 hectáreas.



SUPERFICIES DE BARRIOS DE ÁREA URBANA

BARRIO	SUPERFICIE HAS
LA PURISIMA	26,15
LA CRUZ	36,75

Fuente: Boletas Barriales, Plano Base, SIC. Srl.

SUPERFICIES DE BARRIOS DE ÁREA URBANA

BARRIO	SUPERFICIE HAS
LA PURISIMA	26,15
LA CRUZ	36,75

Fuente: Boletas Barriales, Plano Base, SIC. Srl.

Elaboracion: SIC. Srl.

3.1.3 DEMOGRAFIA: MUNICIPIO DE URIO

La dinámica permanente de las actividades en el campo social y económico del departamento, los municipios y sus centros urbanos, requieren cada vez de una información más desagregada de las proyecciones de la población disponibles, con el propósito de examinar su volumen, composición y estructura para incorporar los mismos en los planes de desarrollo departamental, planes de desarrollo municipal, planes de ordenamiento urbano y los planes de ordenamiento territorial a nivel regional y local. Asimismo, se demanda esta información para la construcción de indicadores socio demográfico.

3.1.4. DENSIDAD DEMOGRAFICA

La densidad de la población o densidad demográfica es un indicador estadístico que nos muestra como está distribuida la población en el espacio, y es la relación entre la población y la superficie. En el presente documento la superficie territorial básica para el análisis de la densidad en el valle de concepción será la hectárea.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Densidad demográfica = población / superficie en ha

Barrios	Habitantes	Superficie (Has.)	Densidad Hab/Ha
Barrio La Purisima	720	26,15	27,5
Barrio La Cruz	552	36,75	15,0
Promedio Area Urbana			21,3

Fuente: INE; Boletas Barr. y Comun. 2007

Elaboracion: SIC. Srl.

3.1.5. DENSIDAD DEMOGRAFICA

La densidad de la población o densidad demográfica es un indicador estadístico que nos muestra como está distribuida la población en el espacio, y es la relación entre la población y la superficie. En el presente documento la superficie territorial básica para el análisis de la densidad en el valle de concepción será la hectárea.

Densidad demográfica = población / superficie en ha

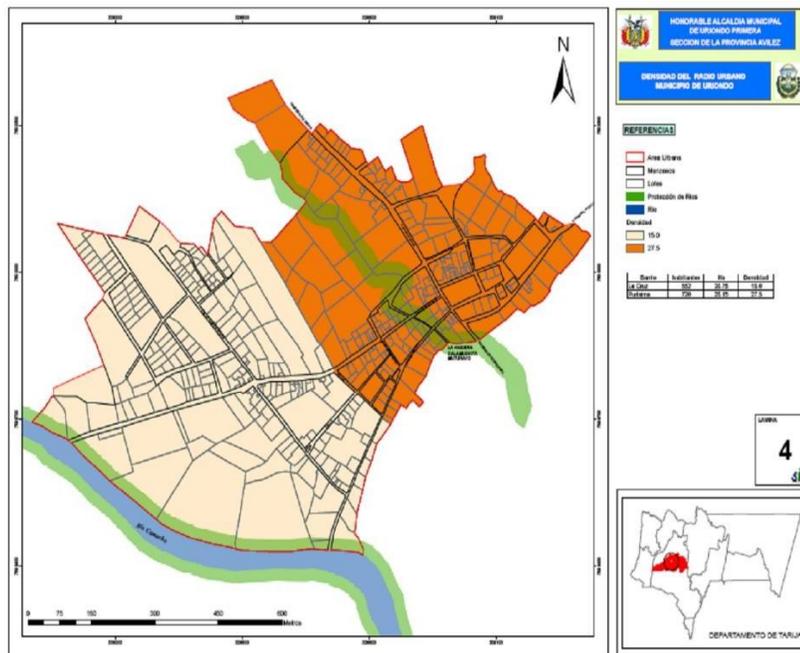
Barrios	Habitantes	Superficie (Has.)	Densidad Hab/Ha
Barrio La Purisima	720	26,15	27,5
Barrio La Cruz	552	36,75	15,0
Promedio Area Urbana			21,3

Fuente: INE; Boletas Barr. y Comun. 2007

Elaboracion: SIC. Srl.

3.1.6 DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

En el área urbana del valle de concepción según el cnpv 2001, se tenía una población de 1.236 habitantes, información que fue actualizada al 2007 y complementada con investigación de campo para alcanzar los dos barrios existentes actualmente y las cuatro comunidades de las cuales una parte de pampa la villa chica y pampa la villa grande forman prácticamente ya parte de la zona camente ya parte de la zona.



3.1.7 ASPECTO CULTURAL

- **Ocupación Principal**

La ocupación principal de los habitantes del municipio es la producción agrícola - pecuaria y en mayor porcentaje en la agricultura.

- **Uso del Suelo**

En el municipio de Uriondo existen aproximadamente 6.862 Hectáreas cultivadas. Según unidades fisiográficas 280 hectáreas están en las serranías, 3.857 en pie de monte, 2.489 en la llanura, y 236 en lomeríos. Del total de la superficie cultivada 5.075 hectáreas tienen riego, 1.601 son a secano y 186 son cultivos perennes según datos de informantes claves en las comunidades reflejados en la boleta comunal.

- **Sistemas de Producción**

Dadas las características de los nueve distritos, se ha podido definir un modelo productivo tradicional basado en la agricultura y ganadería, la cual se constituye en el pilar fundamental de la economía de las familias que habitan en el área rural y por qué no decirlo en gran parte del área concentrada del municipio, donde en ambos espacios geográficos sobresale la vitivinicultura, horticultura y la producción de semillas sobre todo de tubérculos.



La superficie cultivada de los principales productos agrícolas y el rendimiento de los mismos se presenta en los cuadros 57 y 58.

Dada las características geográficas, se trata de dar la máxima utilidad a las áreas de cultivo, como se puede observar en las fotografías, donde se tiene cultivo de vid entre medio de los surcos se cultiva hortalizas, por la excesiva parcelación y falta de terrenos cultivables.



3.1.8. SISTEMAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS

El municipio de Uriondo cuenta con variados atractivos turísticos: balnearios naturales (chorro de Saladillo, la Choza), una formación geológica particular (la Angostura), zona paleontológica (Rujero y Huayco Grande), casas antiguas e históricas (Hacienda de Aniceto Arce en San José de Charaja).

Además, anualmente se realizan ferias agropecuarias como la de la uva en Calamuchita, del Vino en el Valle de la Concepción, del tomate en Colon Sud, etc. que pueden considerarse como potencialidades para atraer el turismo a la región.

Sistema integrado



3.1.9 IDIOMA

De acuerdo al censo 2015, se tiene que en el valle de concepción, un 93 por ciento de la población hablan el español, como lengua materna y el 6,5 por ciento hablan quechua y en menor proporción el aymará y extranjero con 0,1 por ciento.

La mayoría de la población tiene como idioma materno el castellano. No obstante, se percibe un leve crecimiento de la población que habla otro idioma, este fenómeno se presenta por los inmigrantes que han llegado al valle de concepción principalmente del occidente del país.

3.1.10. BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

Procedencia o Lugar de Origen:

El municipio de Uriondo tiene una población con características culturales propias. En la época pre colonial se encontraban en el valle de Tarija varios grupos o etnias, pero cuando llegaron los españoles quedaron solo grupos de tomatas. Tempranamente, gracias a su clima templado, prosperaron las producciones agrícolas y ganaderas de origen europeo, como por ejemplo vid, trigo, naranjo y ganadería de vacunos, porcinos, ovinos. Esto favoreció una radicación importante de la población española, de orígenes principalmente andaluces y vascos (Wikipedia, 2007). De esta manera creció el tipo de cultura típica tarijeña. La gente que vive hoy en día en los valles de Tarija se conocen como `Chapacos`.

A través de su historia, se acumuló una serie de costumbres y valores que permanecen a través del tiempo e incorporó otras nuevas costumbres por su contacto con otras regiones del departamento, del país y de otros países principalmente la república Argentina.

3.2. EQUIPAMIENTOS

3.2.1 ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TARIJA

El suelo de administración está referido a las oficinas de servicios de la administración Nacional, Departamental o Municipal, Justicia, Trámites en General, Bancos, Cooperativas y otras oficinas de interacción entre los gobiernos y los habitantes.

Tres de las principales instituciones se ubican en predios inmediatos a la plaza, como es el caso de la Honorable Alcaldía Municipal, que hoy ostenta una edificación moderna, al igual que el poder Judicial cuyo moderno edificio también se encuentra frente a la Plaza, mientras que las dependencias de la Policía Nacional realiza sus actividades en una vivienda antigua acondicionada para el uso administrativo; por su parte la Subgobernación, ubicada sobre la calle Bolívar, realiza sus actividades en un edificio cuya arquitectura es de finales del siglo XIX, representando de esta manera al gobierno departamental. El total del suelo destinado a la administración asciende a 0,23 Hectáreas que representa el 0,45 por ciento del total del suelo.



3.2.2 EDUCACIÓN

Es el espacio destinado a la construcción de equipamiento escolar en sus diferentes niveles, en este rubro el porcentaje es de 1,44, incorporando a este tipo de suelo las superficies de los diferentes centros educativos del Valle. Cuya ubicación y radios de acción de acuerdo a normas vigentes, cumplen los requisitos para la población actual.

3.2.3 CULTURAL

Está referido a los espacios destinados a la construcción de auditorios, teatros, museos, el porcentaje es de 0,01 por ciento, dentro de este uso se consideran las viviendas de interés turístico.



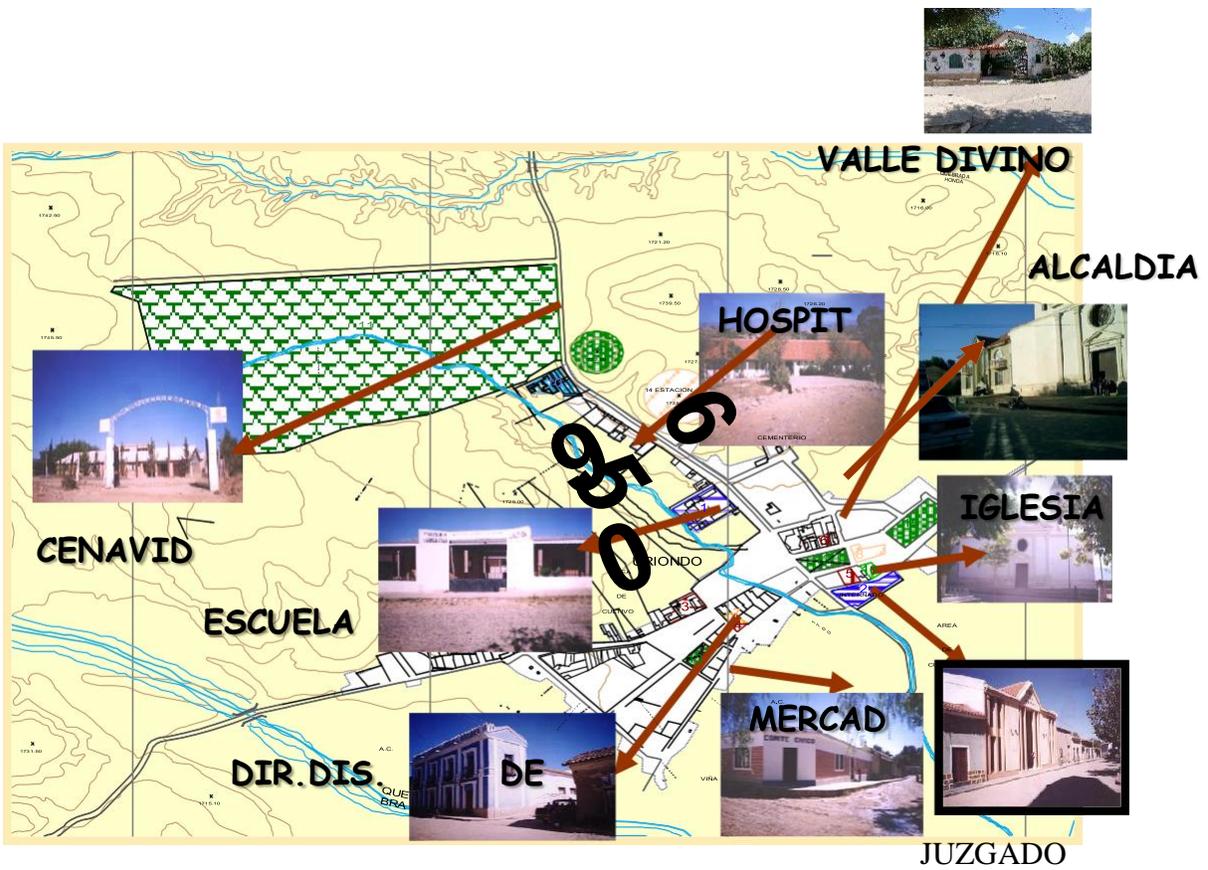
3.2.4 RELIGIOSO

Está referido a las construcciones para el culto, pudiendo ser estas iglesias católicas, evangélicas, mormonas u otra creencia. Esta categoría tiene un porcentaje de 0,32 por ciento, considerando las dos iglesias católicas construidas en el Valle

REVITALIZACION, DEL COMPLEJO ENOLOGICO VALLE DIVINO



EQUIPAMIENTOS IMPORTANTES DENTRO DEL RADIO URBANO DEL VALLE DE CONCEPCION



3.3 ASPECTO FISICO NATURAL ECOLOGIA

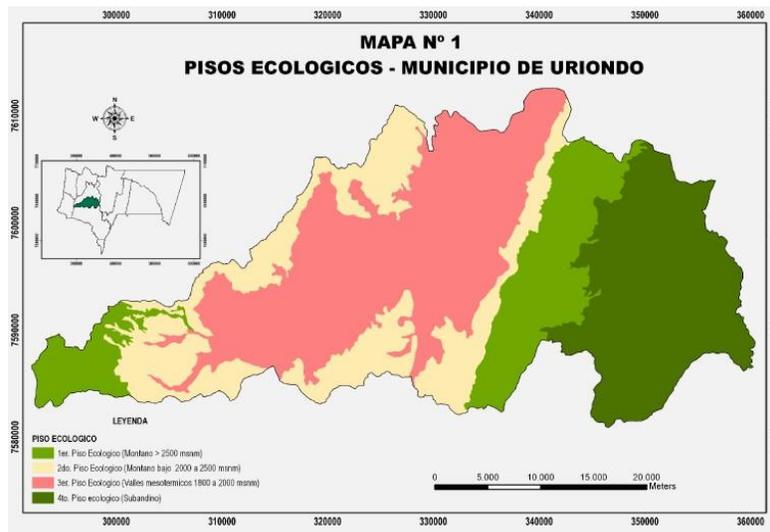
3.3.1 CLIMA

En el Municipio de Uriondo se presentan varios tipos climáticos, determinados por la orografía, altitud sobre el nivel del mar principalmente. En general, el verano se caracteriza principalmente por una temperatura y humedad relativa alta y masas de aire inestables, produciéndose precipitaciones aisladas de alta intensidad y corta duración. Por otro lado, el invierno se caracteriza por temperaturas y humedad relativa generalmente bajas y la ausencia de precipitaciones. El invierno también está asociado a la llegada de frentes fríos provenientes del sur, llamados "surazos", que traen consigo masas de aire frío, dando lugar a veces a precipitaciones de muy baja intensidad pero de larga duración, principalmente en el Subandino.

3.3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VEGETACIÓN

El Municipio de Uriondo se distribuye entre altitudes de 1800 a 4500 msnm, desde los valles mesotérmicos hasta la zona montañosa del área de Reserva Biológica del SAMA, y la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, las mismas están sujetas a factores: climáticos, fisiográficos y edáficos, en donde existe una variada estructuración en la formación de los tipos de vegetación natural, tales como bosques, matorrales, praderas y pastizales, en diferentes grados de dominancia y estados climáticos.

En el proceso de evaluación se identificaron un total de 102 especies vegetales nativas agrupadas en 30 familias de plantas superiores



(Monocotiledóneas y Dicotiledóneas), plantas inferiores y especies exóticas (ver figura 1). Como producto del levantamiento de información de campo (in-situ), se identificaron 4 tipos de cobertura vegetal, según clasificación de acuerdo a su ciclo vegetativo y su hábito de crecimiento.



Sin embargo cuando se habla de las áreas verdes existentes al interior del espacio urbano, sobre todo en el área central, se dirá que las mismas son escasas y de pequeñas dimensiones cuya vegetación tiene características arbustivas.

3.3.2.1 TIPOS DE VEGETACIÓN

o **Vegetación alta**

No existe una gran variedad de vegetación alta, entre las cuales podemos mencionar: Molle, Tipa, Jarca, Churqui y Chañar.

o **Vegetación media**

Limonero, Higuera, Vid, Duraznero, etc.

o **Vegetación baja**

Rosas, cobertura de plantas florales, y mayormente arbustos y matorrales.

o **Vegetación productiva del lugar**

Vid, Duraznero, Nogal y Ciruel

3.3.2.2 VEGETACIÓN

Vegetación	
Árboles comunes	Árboles exóticos
Molle	Álamo Blanco
Papayilla	Sauce llorón
Churqui	Eucalipto
Jarca	Pino
Algarrobo	Ciprés
Tipa	
Tusca	
Huancar	

3.3.2.3 VARIEDADES DE VID

Variedades de Vid	
Uva de mesa	Uva para vinificación

Red Globe	Cabernet Sauvignon
Cardinal	Malbec

Cereza	Merlot
Dawn Seedless	Syrah
Alfonso Lavalle	Riesling
Superior Seedless	Souvignon Blanc
Flame Seedless	Tempranillo
Thompson Seedless	Ugni Blanc
Italia Pirovano	Chardonnay
Moscatel de Alejandría	Alicante Bouchet

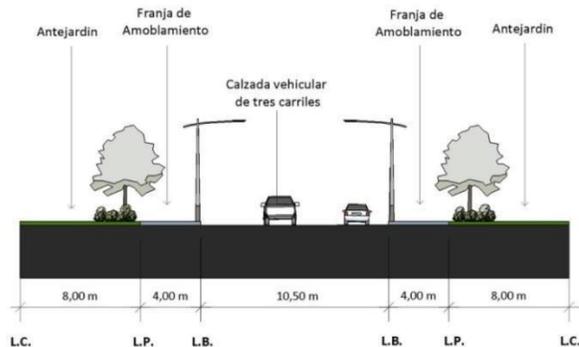
3.4. INFRAESTRUCTURA

3.4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

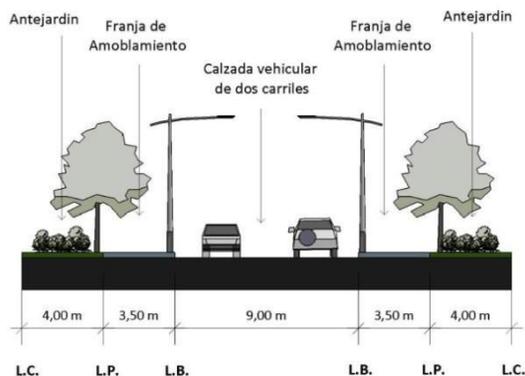
Red Fundamental

Esta vía nacional, denominada panamericana, atraviesa a una distancia de 18,4 Km. del área consolidada del Valle de Concepción, la vía secundaria que la conecta con esta, ha sido mejorada mediante el asfaltado de su superficie de rodadura y la construcción del puente Ancón Chico, acondicionando esta vía para recibir de mejor manera el tráfico vehicular que es la vía principal de ingreso a la ciudad.

Red Municipal de 1° orden



Esta categoría de vías se originan en el Valle por su parte central, partiendo hacia las diferentes comunidades con vías empedradas sin embargo al salir del área urbana las mismas se encuentran asfaltadas llegando a las comunidades de Calamuchita y Chocloca prolongándose este trabajo hasta la comunidad de Juntas del Rosario, permitiendo comunicar a las comunidades rurales de todo el municipio.



Si bien en este análisis se han señalado las vías que están siendo utilizadas como generadoras del tráfico vehicular, ha desnudado la necesidad de vías que desvíen el tráfico vehicular del transporte pesado del centro de la ciudad, además mediante la apertura de nuevas calles permitir una conexión más fluida entre diferentes sectores de la mancha urbana, de igual manera consolidar vías que en

la actualidad se encuentran en proceso de desarrollo, deben ser habilitadas con la infraestructura necesaria como puentes, badenes, aceras, para ser incorporadas a la estructura vial de la ciudad del Valle, respetando las propuestas que se vienen realizando mediante estudios adicionales al presente plan.

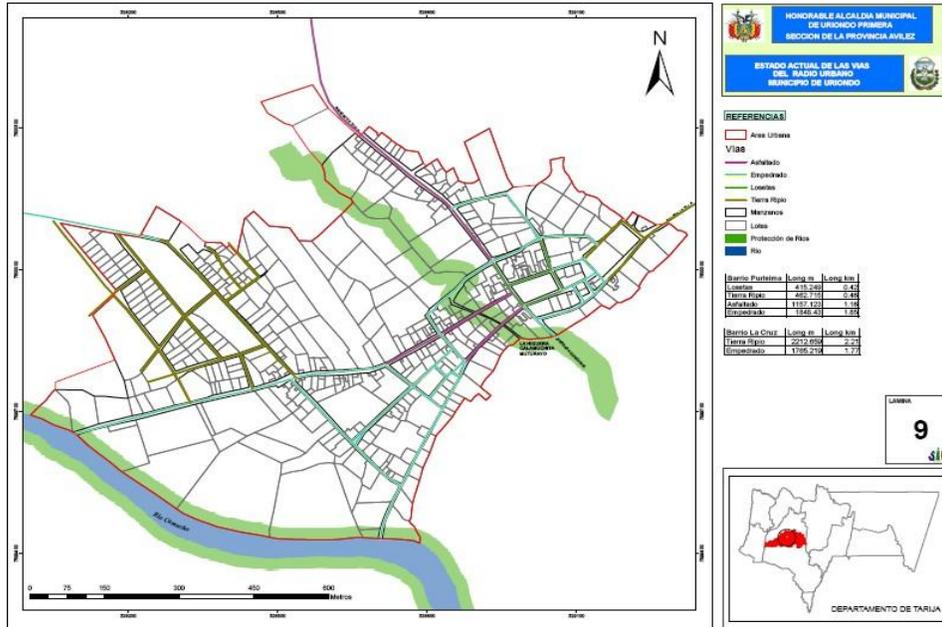
Peatonales

Por lo general las vías peatonales, significan una mejora en la calidad de vida de los residentes, sin embargo no toda la población acoge bien esta iniciativa, en especial sectores que buscan mediante el transporte una mayor dinámica económica, El Valle se presta para la adecuación de vías peatonales, por la escala de la población, la estructura urbana que presenta, la riqueza del paisaje natural como del paisaje urbano, aspecto que deberá ser tomado muy en cuenta al momento de formular la propuesta.

3.4.2 GRADO DE DESARROLLO DE LAS VÍAS

Calzadas:

La situación actual de las vías en la mancha urbana del Valle, presenta el siguiente diagnóstico: El desarrollo logrado con en sus vías alcanza el 66 por ciento, mientras que el 34 por ciento son calles con tierra, el pavimento flexible ha alcanzado un porcentaje del 15 por ciento constituyéndose en el material más usado para la superficie de rodadura de las vías, el 5 por ciento son calles con losetas y el 46 por ciento son calles con piedra.



3.5. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

3.5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESIBILIDAD

Según la información recogida en las boletas comunales, el municipio cuenta con 259,05 Km de caminos, de los cuales el 20,8 por ciento se encuentran asfaltadas, el 73,9 son de tierra, y el 5,3 por ciento son sendas.

Existen dos rutas que están asfaltadas: la primera que va desde la ciudad de Tarija hasta el Valle de la Concepción y termina en Chocloca; y la segunda que forma parte de la carretera Tarija-Bermejo.

Los caminos secundarios son de tierra están en estado regular y gran parte de estas se encuentra con ripio. Algunos de los caminos de tierra no son transitables durante la época de lluvias, ejemplos: el ingreso hacia la comunidad de Papachacra a causa de constantes deslizamientos, Alisos por el problema de la crecida del río.

La comunidad de Monte aún no tiene acceso caminero, la única vía de ingreso es una senda de 13,7 Km que se desvía de la carretera a Bermejo.

Municipio de Uriondo: Infraestructura Vial, 2016

Caminos	Km	Porcentaje
Asfaltado	53,91	20,8
Tierra	191,38	73,9
Senda	13,76	5,3
Total	259,05	100,0

Fuente: Boletas Comunales 2007, SIC. Srl.

Elaboracion: SIC. Srl.

3.6. TIPOLOGIA ARQUITECONICA DEL MUNICIPIO DE URIONDO

Los rasgos más importantes a destacar están referidos a su organización espacial, la que se ha organizado entorno a patios, cuya ubicación de las habitaciones responde a esquemas en .L., .C. y .U., esta organización interna se conecta con el exterior de la calle mediante un zaguán. C, mientras que en el patio se mantienen los árboles, el parral y finalmente el huerto.



Otra característica a apuntar es que las edificaciones en su mayoría son de una sola planta, existiendo también las de dos plantas, que son los menos

3.6.1. MATERIALES

Uso de materiales predominantes como tierra, tejas y madera; y un sistema constructivo basado en muros y tabiquerías de adobe y elementos de estilo, como aleros, canes, pilares y zócalos.

3.6.2. TIPO DE VIVIENDA, OCUPACIÓN Y TENENCIA

Debido a la existente migración campo ciudad, la ocupación de las viviendas ha variado sustancialmente, por ejemplo de las 3.932 viviendas existentes actualmente en el municipio, el 5,9 por ciento está desocupado o abandonado y el 94,1 por ciento de las viviendas está ocupado. Las personas que habitan el municipio son generalmente de edad avanzada y niños debido a que la población joven migra a otros lugares.

3.6.3 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

Los resultados del censo en este punto, nos permite conocer cuáles son los materiales que con preferencia son utilizados en el Valle de Concepción para la construcción de viviendas. Para muros el 87,7 por ciento de las casas eligen para sus paredes el adobe, seguido por el ladrillo en un porcentaje del 11,9 por ciento, en tanto que para pisos mayoritariamente se utiliza el cemento, en un (51,6 por ciento) a diferencia de un (22,1 por ciento) de pisos de mosaico y/o cerámica, es significativo el porcentaje de pisos de tierra, el mismo alcanza a un 19,6 por ciento, de igual manera el material de preferencia para cubiertas de techo nos señala la teja cerámica en un (77,2 por ciento) en tanto que el material de calamina solo alcanza un (13,7 por ciento). En el cuadro siguiente se expresa con más detalle lo señalado.

3.7. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

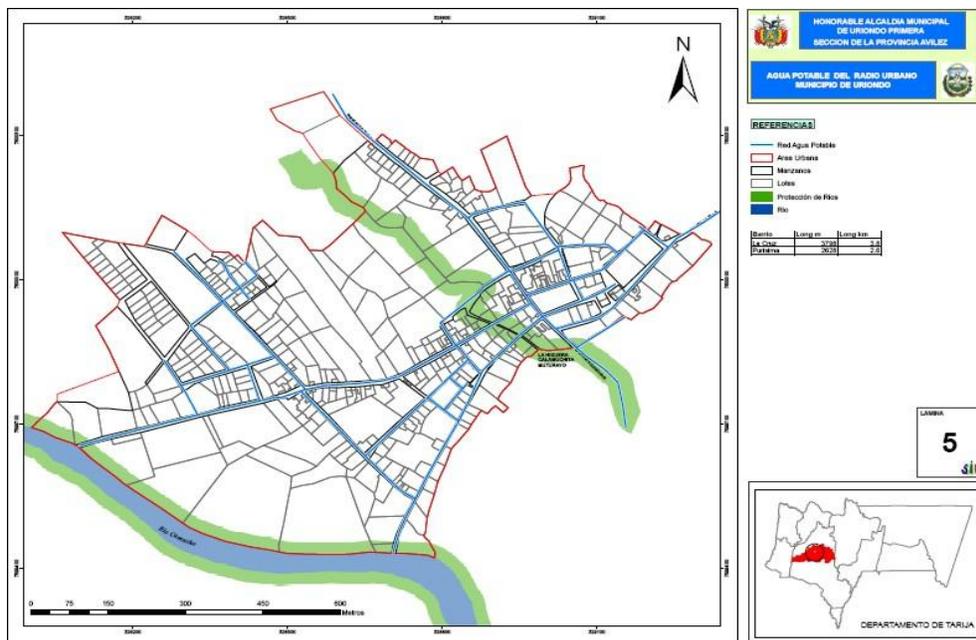
El transporte público tiene a su cargo el traslado de pasajeros desde el Valle hacia la ciudad de Tarija, este medio de transporte está constituido por motorizados denominados minibuses y autos que hacen su recorrido por rutas preestablecidas y con una periodicidad de tiempo. El transporte público tiene como parada oficial sobre la calle El Recreo y la Bolívar, el promedio de frecuencia de salida entre estos vehículos oscila entre los 15 a 20 minutos. El número de asociados por sindicato varía también entre los 30 y 40 afiliados, haciendo un total de 70 unidades que estarían prestando el servicio.

El estudio nos ha permitido detectar que el transporte público, no tiene programadas rutas desde El Valle a comunidades de interés turístico como Chocloca, Calamuchita o tampoco se tiene el

servicio de circuitos turísticos. Para la visita a las comunidades anteriormente señaladas, se las debe programar desde la ciudad de Tarija.

3.8. AGUA POTABLE

El cuadro abajo muestra la disponibilidad de agua potable en la vivienda en el municipio de Uriondo en el 2015. En todo el municipio el 64 por ciento de las viviendas cuenta con una conexión de agua por cañería en su vivienda o en su lote y el 36 por ciento no cuenta con este servicio. Como se puede esperar, hay más viviendas con agua potable en el área urbana que en el área rural. En el área rural hay muchas comunidades con las viviendas muy dispersas, que hacen difícil y costoso conectar todas las viviendas a una red comunal.

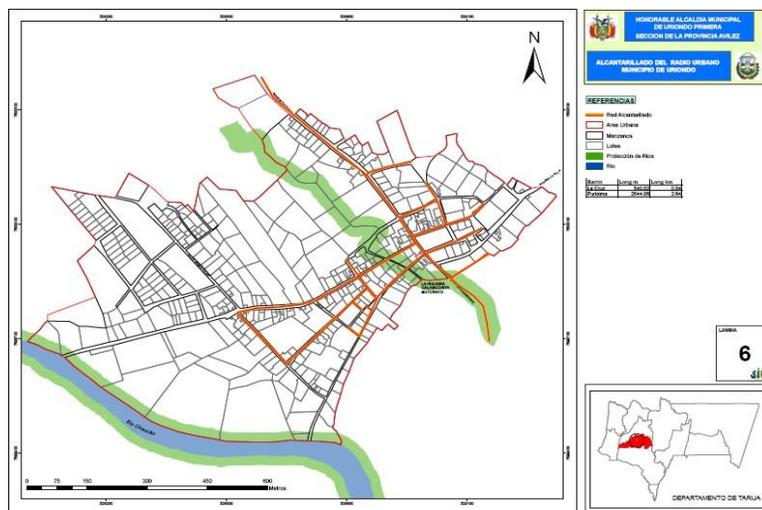


3.9. ALCANTARILLADO SANITARIO

Alcantarillado solamente existe en El Valle de La Concepción (capital del Municipio), el número de hogares con este servicio representan el 5 por ciento del total de hogares en el Municipio. En otras comunidades los hogares utilizan pozos ciegos (52 por ciento), y al campo abierto (43 por ciento).

3.10. ENERGÍA ELÉCTRICA

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica para el municipio de Uriondo es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija y todo el Valle Central denominado Sistema Central. Un 76 por ciento de las comunidades cuenta con el servicio de energía eléctrica, mientras que 24 por ciento no tiene. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que dentro las comunidades donde existe electricidad no todas las viviendas tienen energía domiciliaria, porque hay casas muy dispersas que no están conectadas a la red; en otros casos a pesar de que la red del tendido pasa por encima de sus viviendas, no acceden a la energía eléctrica por el elevado costo. En el cuadro siguiente se pueden ver que el 65 por ciento de las viviendas cuentan con energía eléctrica y el 35 por ciento no cuenta con este servicio.

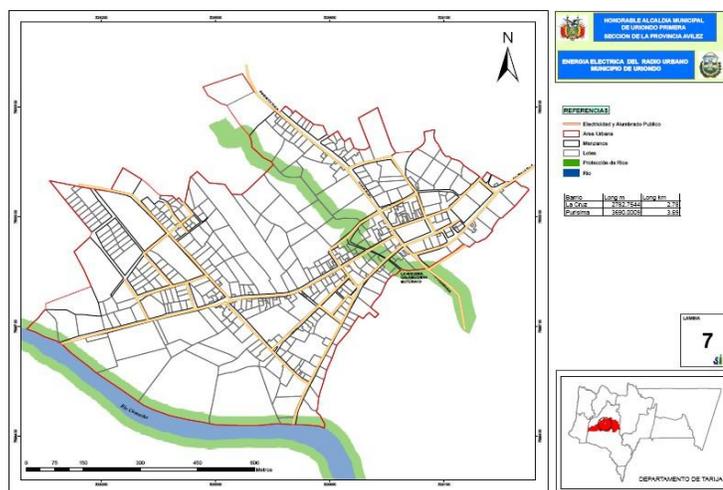


3.11. GAS NATURAL Y GAS LICUADO

La empresa encargada de proporcionar este servicio es EMTAGAS, que desde su creación como entidad descentralizada con autonomía de gestión técnica administrativa y económica, para la distribución, suministro y provisión de gas natural, viene instalando las redes en todo el departamento de Tarija.

La cobertura en el Valle de Concepción se va ampliando a consecuencia del plan de instalación de gas domiciliario gratuito, el mismo que origina algunos problemas a esta empresa, sobre todo los referidos al excesivo número de empresas instaladoras, inexistencia de planos que les permita coordinar con otras instituciones de servicio como COSAALT, con el propósito de no perfora tuberías, movimiento de suelos en las distintas calles y barrios y sobre todo la fuerte presión ejercida por grupos sociales, que buscan contar con este servicio.

Otras fuentes de energía la constituyen el gas licuado distribuido por camiones en todo el Valle de Concepción, esta distribución sin embargo no se tiene una estimación de la cantidad de garrafas que son utilizadas en las viviendas para la cocción de alimentos y que porcentaje de garrafas son utilizadas como combustible para el transporte.



3.12 MORFOLOGÍA URBANA

□ ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO

Dentro de la estructura de los centros poblados y su configuración en el espacio geográfico departamental el Valle de la Concepción tiene la categoría de centro terciario, el mismo que forma parte de la unidad territorial denominada Valle Central, cuyo potencial básico es el agrícola, sus tierras son aptas para la producción intensiva de hortalizas y frutales, entre ellos la vid, cuya transformación ha generado la mayor industria vitivinícola del país.

Debido a su economía rural fuertemente vinculada a economías urbanas, se le asignan los siguientes roles y/o funciones:

- o Centro proveedor de servicios de la zona central del Valle Central, entre Tarija y Padcaya
- o Centro agropecuario (lechería, vid y forrajes) y vitivinícola
- o Centro turístico, histórico cultural.

□ **TRAMA URBANA**

El centro poblado del Valle de la Concepción, configura espacialmente una trama urbana cuyas manzanas no guardan una estructuración ortogonal, sino por el contrario, conserva las formas indefinidas que le otorgan las vías, que en este caso son las que marcan las directrices de la estructura urbana. Al igual que las formas, las dimensiones varían acorde con el grado de consolidación que va adquiriendo el poblado, las centrales de menor tamaño que las periféricas, al interior de las mismas se desarrolla de manera importante la actividad agrícola y en menor grado la agropecuaria.

□ **TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA**

La edificación en el Valle de Concepción se concreta a la construcción de viviendas, dentro de una tipología arquitectónica que hoy sobrevive con dificultad, al interior de las cuales se han ido incorporando otras actividades como: el comercio, la industria artesanal y las oficinas administrativas; se trata de la vivienda colonial, que está siendo destruida con la incorporación de elementos arquitectónicos que no responden a la morfología, ni a los materiales originales.

Las viviendas coloniales básicamente se dividen en dos: la arquitectura colonial popular y la arquitectura correspondiente a las familias adineradas, llamadas también “casas solariegas”, la cual se presenta escasamente en el Valle.

La arquitectura colonial popular se desarrolla en una sola planta, posee un amplio zaguán por donde se accede al patio principal y por medio de un chiflón a la huerta que solía ser de grandes dimensiones, las actividades de comercio y laborales se realizaban en las tiendas que tenían sus propias puertas a los lados de la puerta principal. Muy pocas tenían ventanas y si las había estas eran pequeñas y poseían una reja, en principio con varillas de madera y luego de hierro forjado. Este tipo de arquitectura es muy sencilla, no posee ornamentación y el patio generalmente no tiene corredores.

Los cimientos son de piedra, barro y cal, gruesos muros de adobe, que generalmente superan el metro de espesor, cubiertas de vigas de madera y teja de barro cocido (teja colonial), los aleros son amplios y casi siempre dejan ver la cañahueca donde se apoya la tejas.

Los pisos interiores son de ladrillo “pastelón” y los exteriores de losas de piedra.

Las barandas, rejas y balcones, en su mayoría eran de madera, sólo en edificios muy importantes se utilizaba el hierro forjado.

Las fachadas son simples y lisas, los huecos de las puertas y ventanas no están alineados y no siempre son del mismo tamaño, no poseen molduras alrededor, salvo la puerta principal. Las puertas secundarias y ventanas son rectangulares o de arco rebajado.



Su organización espacial se ha organizado entorno a patios, cuya ubicación de las habitaciones responde a esquemas en “L”, “C” y “U”, esta organización interna se conecta con el exterior de

la calle mediante un zaguán. C, mientras que en el patio se mantienen los árboles, el parral y finalmente el huerto.

□ TURISMO

Dentro del territorio turístico del Valle se encuentran una serie de atractivos.

MUNICIPIO DE URIONDO: CATEGORIZACIÓN Y SÍNTESIS DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICO

		Patrimonio				
Concepción	4	3	6	4	1	2
Chocloca	2	2	6	1	6	1
Juntas del Rosario	1	2	5	1	5	1
Calamuchita	1	2	6	1	8	1
Laderas Centro	0	2	4	0	6	1
Total	8	11	2	7	3	8
Fuente: Oficina de Turismo. Municipio del Valle de Concepción						
Elaboración: SIC. Srl.						

Los atractivos, sean culturales como naturales que se encuentran en el centro cívico del Valle, no disponen de señalización u otro elemento que facilite la interpretación y significado de éstos en el contexto histórico cultural del pueblo.

La plaza principal se ha convertido en la parada principal de todo el movimiento del transporte público, que aunque en la actualidad no es muy grande, requiere un trabajo de reubicación del mismo, además de una mejor distribución de la circulación vehicular, a fin de propiciar el recorrido peatonal, posibilitando una mayor percepción de la imagen urbana y natural del lugar Las fiestas religiosas y los centros religiosos que constituyen atractivos fundamentales, generadores de visitantes al municipio, no cuentan con promoción alguna, los mismos podrían

ser programados en un calendario festivo que generaría en esos días, una actividad comercial adicional en el pueblo.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

En cuanto a la información turística en la ciudad de Tarija respecto al Valle y en la misma comunidad es muy escasa, los taxistas, recepcionistas de hoteles y en general la población desconocen sobre los atractivos y sitios de interés turístico existente.

El municipio no cuenta con una oficina de Información Turística, lo que se convierte en una gran debilidad para impulsar el turismo, desaprovechando la oportunidad que las personas que arriban a la población, puedan disfrutar apropiadamente de su estadía e incluso puedan ampliar su estadía visitando lugares cercanos.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Con respecto a la infraestructura turística la mayor falencia es la falta de una Terminal Terrestre, ya que el transporte constituye uno de los componentes principales que sustentan el turismo en cualquier destino. Por tanto al no existir una terminal se recurre a utilizar la Plaza Principal como punto de llegada y salida de pasajeros, congestionando el tráfico y dañando la imagen urbana.

La implementación de una terminal, requerirá de la complementación de un sistema de seguridad para el embarque y desembarque de pasajeros, al igual que señalización informativa en español e inglés y un punto de información turística.

SERVICIOS PARA EL TURISTA

Este es el aspecto más débil en el turismo de la comunidad, dado que su existencia es casi nula, por lo que constituye este sector una mayor intervención por parte del Municipio para promover la inversión y la generación de nuevas empresas de hospedaje, restaurantes, casas solariegas que se incorporen al turismo con la oferta de gastronomía local en sus patios, jardines y huertas tradicionales, al igual que lo viene haciendo la Casa Vieja y la Bodega del Abuelo.

SEÑALIZACIÓN

No existe en la actualidad ninguna señalización que pueda orientar al visitante sobre su ubicación, entorno y servicios; tanto en la zona urbana como rural. Por ello, es absolutamente necesario prever la instalación de señalética turística informativa para:

- Información a la salida del área urbana hacia los núcleos de población, sobre distancias hasta las principales poblaciones y recursos turísticos.
- Información de balnearios y áreas de recreación familiar sobre normas de seguridad y, en todo caso, horarios y otras condiciones establecidas para garantizar la limpieza y el buen uso del sitio.
- Localización y disponibilidad de servicios básicos y turísticos en el territorio, Susceptibles de uso por los turistas: Servicios higiénicos, Policía, farmacias, tiendas, servicios de alimentación y bebidas, etc.
- Información de los atractivos: nombres, características del mismo, distancias y otros datos.

OFERTA TURÍSTICA

La evaluación del peso específico de la oferta del municipio de Uriondo tanto en el ámbito departamental como nacional se ha establecido analizando el material promocional existente en las Agencias de Viajes, Operadoras y recopilando el material que la Dirección de Turismo de la Gobernación que distribuye en las ferias nacionales como oferta efectiva turística del departamento de Tarija. Afiches, folletos o guías de servicios, donde están referenciados, entre otros, como sitios turísticos localizados en el Municipio de Uriondo, los siguientes:

- La ruta del vino y campiña Tarijeña
- La Casa Vieja
- Vino, Historia y Arte en Uriondo
- Fiesta de la Uva
- El Centro Nacional Vitivinícola (CENAVIT)
- Rutas del Vino y Singani.o Perfil del Turista extranjero en Tarija

Europeos y norteamericanos: El turista extranjero europeo que visita Tarija busca productos y visitará lugares con oferta de naturaleza y actividades deportivas: caminatas, pesca, bicicleta de montaña. Visita Sama, las lagunas y algunos realizan caminatas en los caminos del Inca.- Pernocta una noche, máximo dos en Tarija para continuar viaje hacia Uyuni – Potosí. La comida y las tradiciones, como la rica cultura es lo que llama la atención a los turistas europeos y norteamericanos.

Argentinos: El flujo de visitantes provenientes de la Argentina, en su gran mayoría está conformado por bolivianos residentes en dicho país, o descendientes de tarijeños que radican en el norte argentino. Estos retornan a Tarija acompañados de amigos o familiares y su mayor interés radica en visitar la Campiña y los lugares históricos con alto contenido etnográfico y cultural. Asimismo, esta demanda se caracteriza por su marcada estacionalidad relacionada con las fiestas religiosas (Chaguaya, San Roque, Navidad y fiestas patrias, Abril Cultural) y tradicionales como el Carnaval, Todos Santos y Semana Santa.+

o Perfil del Turista Nacional en Tarija

Un mercado importante para Tarija y sus alrededores, incluidas ciudades de tercer orden como: San Lorenzo, el Valle y Padcaya, constituye el flujo de turistas nacionales.

La temporada alta de este tipo de turistas se centra en los meses de mayo, septiembre, octubre y julio. Este mercado, para Tarija, aún no ha sido sujeto a un análisis de procedencia y de

preferencias. Sin embargo, de acuerdo a llegadas a establecimientos de hospedaje en la capital, se puede segmentar a este grupo en tres categorías: alto, medio y bajo.

El turista nacional que visita Tarija, lo hace en su gran mayoría para visitar amigos y familiares o, para participar en eventos programados, como la feria de San Jacinto, el Carnaval y fiesta religiosas.

3.12.1. TURISMO: TARIJA

1

TURISMO:			
Provincia	Turistas Internacionales	Turistas Nacionales	Porcentaje
Valle de la Concepción	5,718	16,732	30.00
Otras Provincias	13,341	39,040	70.00
TOTAL	19,059	55,772	100.00

Fuente: INE

Elaboración: Propia

3.12.2. TURISMO: VALLE DE LA CONCEPCIÓN

TURISMO: VALLE DE LA CONCEPCIÓN			
Temporada	Meses	Turistas	Porcentaje
Alta	Marzo	3,826	34.15
	Abril	3,840	
	Mayo	1,285	
	Junio	915	

Baja	Julio	1,087	14.64
Media	Agosto	1,828	51.21
	Septiembre	1,932	
	Octubre	1,991	
	Diciembre	1,880	
	Enero	1,996	
	Febrero	1,869	
TOTAL		22,449	100.00

Fuente: INE

El 30 por ciento de los turistas que visita Tarija, se dirige al Valle de la Concepción, anualmente llegan unos 22449 turistas. En la temporada alta llegan hasta unos 3800 visitantes por mes. Existe una mayor concurrencia de turistas nacionales que de extranjeros. La media de turistas por día es de **128 personas** en la época alta, en época baja unas **37 personas**; y en época media unas **64 personas**.

3.13. SOCIO-CULTURAL

Calendario de Festividades

Festividad	Enero	Febrero	Abril	Mayo	Junio	Julio	Septiembre	Diciembre
Año Nuevo	1							
Fiesta de Reyes	6							
Carnaval Chapaco		Movible						
Feria de la Vendimia Chapaca		Movible						
Semana Santa			Movible					
Fiesta de La Cruz				3				
Día de la Provincia					6			
Festividad de Corpus Christi					21			
Festividad de Santiago Apóstol						25		
Festividad de Santa Anita						29		
Fiesta de la Primavera							21	
Fiesta de La Purísima Concepción								8
Festividad de Navidad								25

o Vendimia Chapaca

Constituye un evento anual de proyección turística nacional e internacional, donde se realizan catas de vino, gastronomía tradicional y festival folklórico.



o Fiesta de Santiago

Celebrada el 25 de Julio con vísperas, festival folklórico, solemnes misas y procesión.

3.14. CONCLUSIONES

Se puede ver que la comunidad se encuentra ubicada en un lugar estratégico del Valle Central de Tarija, con características óptimas para el desarrollo de la producción de la vid y con bastantes atractivos turísticos que tienen que ser más explotados para ofrecer un turismo competitivo.

El tipo de vivienda que predomina es la arquitectura colonial, que utiliza materiales del lugar como la teja, ladrillo, piedra cal y barro.

El turismo en el Valle de la Concepción está enmarcado en aspectos relacionados con la estructura del territorio, las oportunidades de mercado y los productos turísticos potenciales se desprenden en torno al turismo rural y cultural, y es ahí donde se tienen mayores posibilidades para incursionar en la industria del turismo.

4. ANALISIS DE SITIO

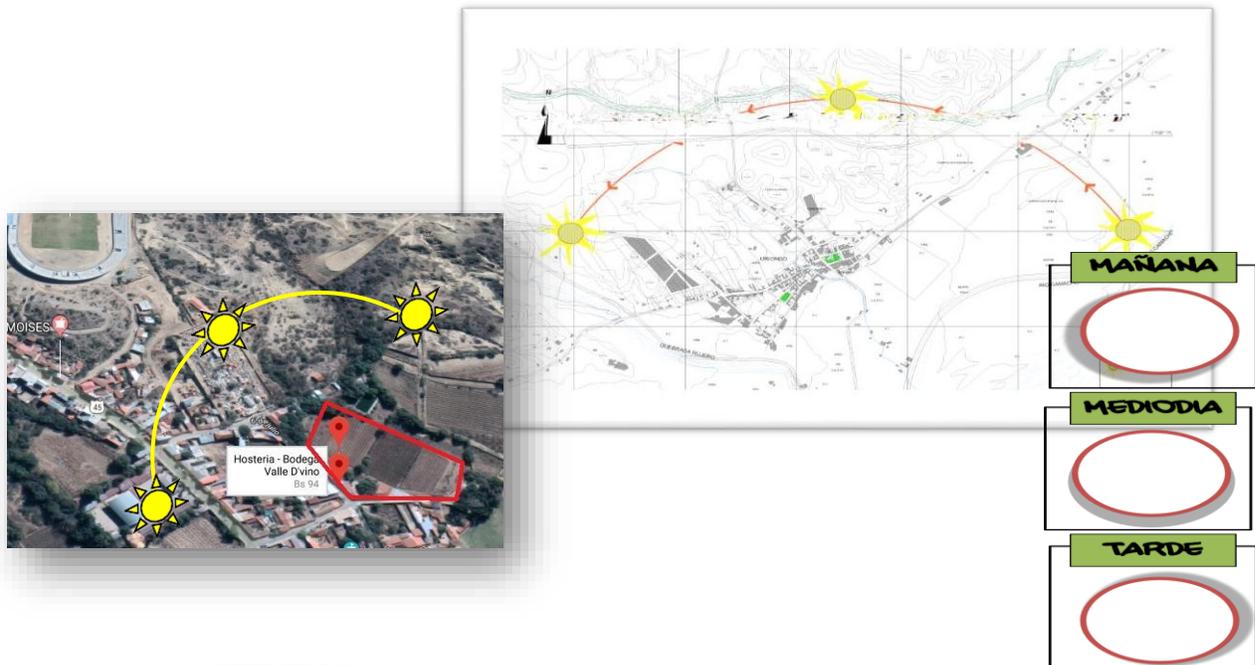
4.1.- ELECCIÓN DEL SITIO

4.2 ANÁLISIS DEL TERRENO

4.2.1 ASPECTO FÍSICO NATURAL

4.2.1.1. ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

a) ASOLEAMIENTO



b) VIENTOS

Los vientos de mayor intensidad se presentan en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, con un promedio de 5,6 a 6,5 Km/hr. En general se tiene un régimen de vientos moderados y mantiene una dirección predominante del Sur. Las áreas con mayor influencia de vientos son la Ventolera, Angostura, Muturayo, Calamuchita y Colón Sur, con posibilidades de aprovechamiento para generar energía.



4.2.1.2. CLIMA

a) TEMPERATURA

Resulta para el radio urbano la clasificación de Clima Templado Árido. Clima con alturas entre 1.001 a 2.000 mts. s.nm, cuyas temperaturas varían de 17.5° a 24° C, además alcanza un rango de 20,1 a 40, cuyo tipo climático se encuentra aledaños al río Guadalquivir, más propiamente hacia el norte, sobre la llanura fluvio-lacustre de la parte central del municipio y donde se realiza la mayor actividad.

Estación: CENTRO VITIVINICOLA		Latitud S: 21° 42'												
Provincia: AVILEZ		Longitud W.: 64° 37'												
Departamento: TARUA		Altura: 1.715 m.s.n.m.												
Indice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Temp. Max. Media	°C	27.8	27.6	27.2	26.8	25.5	24.8	23.7	25.8	26.2	27.0	26.9	28.1	26.4
Temp. Min. Media	°C	15.1	14.6	13.9	11.0	6.3	2.3	1.3	4.6	7.6	11.7	13.2	14.7	9.7
Temp. Media	°C	21.5	21.1	20.5	18.9	15.9	13.6	12.5	15.2	16.9	19.3	20.1	21.4	18.1
Temp. Max. Extr.	°C	36.0	35.5	34.5	37.5	35.5	37.0	39.0	36.5	40.0	40.0	38.0	39.0	40.0
Temp. Min. Extr.	°C	9.0	5.0	6.5	-2.0	-4.0	-9.0	-8.5	-5.5	-3.0	2.0	4.0	4.0	-9.0
Dias con Helada		0	0	0	0	3	9	13	4	1	0	0	0	31
Insolación Media	Hr.	7.0	7.1	6.8	7.0	7.5	8.0	7.8	8.2	9.1	7.0	7.1	7.4	7.5
Humed. Relativa	%	63	62	63	60	55	47	45	42	47	49	54	57	54
Nubosidad Media	octas	4	4	4	3	2	1	2	2	2	3	4	4	3
Evapor. Media	mm/día	5.89	6.03	5.26	5.09	4.30	4.06	4.24	5.32	6.55	6.82	6.62	6.48	5.55
Precipitación	mm	99.0	76.1	69.8	9.6	1.1	0.3	0.0	1.0	8.6	37.0	44.9	86.7	434.2
Pp. Max. 24 hrs.	mm	71.2	56.5	37.5	43.0	5.0	3.3	0.0	4.5	23.0	92.0	50.2	60.1	92.0
Dias con Lluvia		9	8	7	1	0	0	0	0	2	4	6	8	44
Dirrec. Del Viento		S	S	S	SE	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Vel. Del Viento	km/hra	9.1	9.0	9.5	10.4	10.5	9.5	9.7	10.3	11.3	9.9	10.2	8.8	9.8

4.2.3. HUMEDAD

La humedad relativa anual registrada en la zona de intervención media es de 53 % promedio, debido a los ríos cercanos.

4.2.4. PRECIPITACIÓN

El periodo de lluvias se da entre los meses de Octubre a Marzo, periodo considerado de importancia, pues coincide con la época de siembra, aprovechando las familias del cultivo. Las precipitaciones mínimas son entre abril a julio.

La precipitación media anual, es de 434 mm/año.

4.2.5 TOPOGRAFIA

La superficie del terreno es suficiente para una cómoda ubicación de la edificación y para la utilización de las visuales. Las características planimétricas especialmente la forma del terreno, ya que por ser un espacio amplio deja que abarquemos lo necesario. Cuenta con una buena orientación respecto al norte y las horas de asoleamiento, estos factores influirán en el diseño y ubicación de la edificación

La topografía del sitio es la característica de un valle cuya declinación va en sentido noreste a sur oeste.

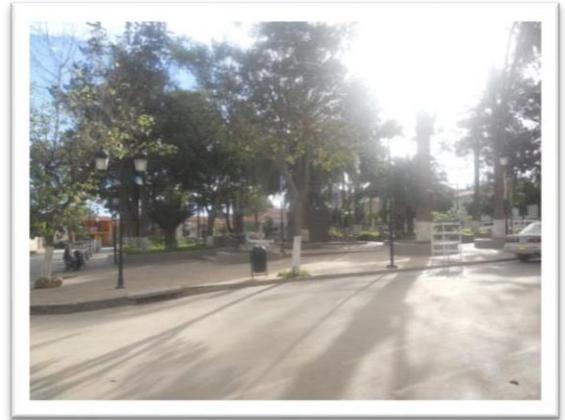
2. En el análisis de pendientes, el terreno presenta las siguientes: 2.1 al 2.3%
3. El sitio presenta pequeñas depresiones y ondulaciones.
4. La diferencia entre el punto más alto y más bajo del sitio es de 2 mts.

4.2.6. PAISAJE URBANO

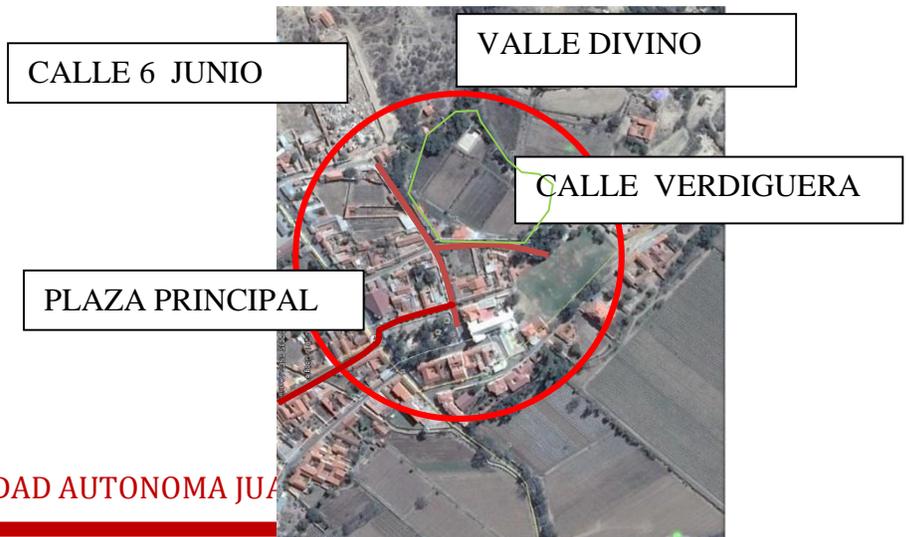
El paisaje natural que presenta el Valle de la Concepción es abierto por sus variaciones visuales de: vegetación y topografía

DETALLES DEL SECTOR

El manzano que elegimos está ubicado muy próximo al centro de la ciudad también está conectado a la iglesia más antigua que nos favorece gracias a su punto de referencia.



4.2.7. VÍAS CONECTORAS DEL TERRENO





4.2.8. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

La vegetación que se encuentra distribuida en la zona está constituida principalmente de especies nativas como el eucalipto, molles, sauces, paraísos, pinos, churquis, arbustos, etc. localizándose en gran parte en terrenos baldíos, quebradas, y plazas.

4.3. ANÁLISIS FODA DEL TERRENO

A. FORTALEZAS

- **ACCESIBILIDAD:**
 - ✓ Permite un ingreso directo y un buen ordenamiento de los flujos
- **Ámbito topográfico:**
 - ✓ Espacio amplio con niveles planos
 - ✓ Su topografía es provechosa ya que nos permite un buen aprovechamiento para el paisaje urbano en las visuales
 - ✓ Existe una vegetación rescatable. En la mayor parte del Terreno
- **ORIENTACIÓN:**
 - ✓ El soleamiento es favorable porque la zona cuenta con una buena orientación Para el proyecto en sí

B. OPORTUNIDADES

- **ACCESIBILIDAD:**
 - ✓ Brinda a la población un mejor acceso al sector
- **ÁMBITO TOPOGRÁFICO:**
 - ✓ Poder manejar el terreno favoreciendo a la construcción
- **ORIENTACIÓN:**
 - ✓ Poder aprovechar los factores climáticos

C. DEBILIDADES

- **ACCESIBILIDAD:**

- ✓ Se crea mucho flujo vehicular con riesgo de accidentes
- **ÁMBITO TOPOGRÁFICO:**
 - ✓ Quizá se dificulte algunas conexiones de servicios debido al lugar
- **ORIENTACIÓN:**
 - ✓ Está ubicado en la parte sur de la ciudad en el municipio de Uriondo está un poco alejado del centro de tarija.

D. AMENAZAS

- **ACCESIBILIDAD:**

Falta de tratamiento en los accesos de transporte
- **ÁMBITO TOPOGRÁFICO:**

Que exista dificultades por el suelo húmedo que esta zona presenta
- **ORIENTACIÓN:**

Puede existir un mal asoleamiento por mal manejo de la orientación provocando un sobrecalentamiento en los ambientes.

4.5. ANALISIS DE MODELOS REFERENCIALES

4.5.1. COMPLEJO TURISTICO RIOMALO



En el **Complejo de Turismo Rural Riomalo** disponemos de diferentes tipos de alojamientos para todos los gustos. Ubicado en Riomalo de Abajo, una bonita alquería de las Hurdes.



La edificación está hecha de materiales nobles piedra y madera por fuera y techos tejados. Los interiores disponen de amplias cristalerías que dan vistas al río del valle.



Los interiores, en madera añaden el acogedor ambiente de las cabañas, pero con el equipamiento para hacer de ellas algo muy especial de cara al viajero.

El ambiente confortable es uno de los atractivos de las cabañas.

El Hostal

Tiene 13 habitaciones: 10 dobles y 3 individuales, baño en todas las habitaciones, calefacción y aire acondicionado. Disponemos de terrazas de verano, salón-comedor, bar-cafetería, piscina natural a 100 metros.

Las Cabañas de madera

En el Camping Riomalo en Las Hurdes, son tipo bungalows de pizarra o de madera. Cada uno dispone de salón-comedor con cálida chimenea, televisión y conexión a internet, aire acondicionado, además de frigorífico, cocina, microondas y menaje; baño completo con ducha de hidromasaje; 2 habitaciones.

Las Hurdes está situada en un entorno natural de gran belleza con unas tradiciones y costumbres ancestrales de gran atractivo para el viajero. Las Hurdes se caracterizan por una riqueza y diversidad natural sorprendente y fuera de lo común. Entre los numerosos valles que jalonan la escarpada orografía de la sierra de Francia, destaca el de las Batuecas, entre

los montes de la Alberca y las Mestas. Las Batuecas constituyen una comarca abrupta por su escarpadas laderas y sus valles estrechos y profundos.

SITIO + CLIMÁTICO	FORMA + MASA	MOVILIDAD + CONECTIVIDAD
La envolvente del edificio fue diseñado para limitar el resplandor del sol (en sus ángulos bajos) durante la mañana y por el atardecer	Se surgieron conceptos extraídos del centro histórico como las bajadas, el circuito – alameda y las áreas verdes rodeando el centro cultural. * Se ha dado tratamiento a las áreas libres con la presencia de áreas verdes.	*Uso del mobiliario urbano en plazas, pérgolas, óvalos, senderos, logrando caminos serpenteantes llenos de vegetación, donde se pueda convivir con la naturaleza armónicamente Lograr desniveles mediante la utilización de lomas, esto le daría ritmo al parque y crearía espacios para el descanso del usuario.
SISTEMAS AMBIENTALES	ZONAS	DISEÑO PASIVO
Colocación de vegetación del parque de tal manera que cumpla las siguientes funciones: Proporcionar un microclima, para lograr confort	El centro recreacional cuenta con : Área administrativa, Área de hospedaje ,área de exposición cultural ,área de servicios generales ,área de relajación	Para reducir al mínimo la ganancia solar, la envolvente del edificio contiene un alto rendimiento de vidrio ,utilizando parasoles como persianas metálicas. La separación entre persianas responde al ángulo de inclinación del sol previamente estudiado.
MATERIALES	AGUA	TIERRA + ECOLOGIA
Albañilería de ladrillo rojo, con columnas de concreto y vigas de madera y techo de madera. El edificio como núcleo rodeado de vegetación.	El agua del río alimenta a un tanque central y se utiliza para el riego y para alimentar a la fuente de agua. Esto, junto con los elementos y accesorios eficientes del agua, ha dado lugar a una reducción del 30% en el consumo de agua en comparación con un edificio típico.	Las plantas y la tranquilidad, generando un colchón de árboles y vegetación, no muy exagerada que distanciaría al centro cultural de la línea férrea e impediría que el ruido del tren lo afecte. Además está ligado al concepto de las viviendas del centro histórico de Chosica, rodeadas de área verde y estableciéndose al centro de la propiedad.

4.6. PROGRAMA PROPUESTA

PROGRAMA DE NECESIDADES

PROGRAMA CUALITATIVO

- **ÁREA EXTERIOR**
 - CULTIVOS
- **ÁREA ACTIVA EXTERIOR**
 - JARDINES
 - ESTACIONAMIENTO
 - PISCINA
- **ÁREA ADMINISTRATIVA**

- OFICINA ADMINISTRADOR
- SALA DE REUNIONES
- GUIA TURISTICA
- BAÑOS
- ÁREA PRODUCTIVA
 - BODEGA
 - SURTIDOR DEL VINO
 - CATA DE VINO
 - DEPOSITO
- AREA HOTEL
 - RECEPCION
 - HABITACIONES SIMPLES
 - HABITACIONES DOBLES
 - HABITACIONES MATRIMONIALES
 - HABITACIONES MULTIPLES
 - SALA VINOTERAPIA
 - BAÑOS DAMAS
 - BAÑOS VARONES
 - DUCHAS DAMAS
 - DUCHAS VARONES
 - LAVANDERIA
- AREA GASTRONOMIA
 - RESTAURANT
 - COCINA
 - BAÑOS DAMAS
 - BAÑOS VARONES
- AREA MUSEO

- CORREDOR MUSEO
- AREA RECREACIONAL
- AREA DE SERVICIOS

4.7. PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA

Area administrativa

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Recepcion	1	3,5	2,5	8,75	8,75
Guia turistica	1	4	2,5	10	10
Baño damas	1	1,5	2,5	3,75	3,75
Baño varones	1	1,5	2,5	3,75	3,75
Cocineta	1	1,89	2,5	4,725	4,725
Sala de reuniones	1	6,75	2,5	16,875	16,875
Gerente general	1	5,3	2,5	13,25	13,25
Baño	1	1,9	2,5	4,75	4,75
Sala museo	1	14,36	4	57,44	57,44
Deposito	1	3,5	2,5	8,75	8,75
				TOTAL	132,04

Area Hospedaje

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Enotienda cateo	1	6,9	3,5	24,15	24,15
				TOTAL	24,15

REVITALIZACION, DEL COMPLEJO ENOLOGICO VALLE DIVINO

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Dormitorios simples	3	3	3	9	27
Baño	3	1,6	1,2	1,92	5,76
Dormitorios dobles	9	5	3,9	19,5	175,5
Dormitorios multiples	1	6	3,4	20,4	20,4
Baño varones	1	2	3,9	7,8	7,8
Baño damas	1	2	3,9	7,8	7,8
Duchas varones	1	3	3,9	11,7	11,7
Duchas damas	1	3	3,9	11,7	11,7
Cuarto de maquinas	1	3,5	3,9	13,65	13,65
Cuarto de lavado y secado	1	3,3	3,9	12,87	12,87

TOTAL 294,18

5.-AREA

D

ELABORACION BODEGA

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Area de seleccion y acopio	1	4,8	6	28,8	28,8
Area de maquinas	1	7,83	6	46,98	46,98
Zona fermentation	1	9	6	54	54
Embotellamiento	1	4,6	6	27,6	27,6
Producto terminado	1	9,5	6	57	57
Surtidor del vino	1	3,3	6	19,8	19,8

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

REVITALIZACION, DEL COMPLEJO ENOLOGICO VALLE DIVINO

Baño	1	2	1,5	3	3
Vestidor	1	2	1,5	3	3

3.- AREA GASTRONOMIA

TOTAL 240,18

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Comedor	1	13,7	19	260,3	260,3
Área caja	1	5	5	25	25
Cocina	1	9	3,8	34,2	34,2
Almacen	1	3	2,5	7,5	7,5
Vestidor	1	3	2,5	7,5	7,5
Baño damas	1	3,5	2,5	8,75	8,75
Baño varones	1	3,5	2,5	8,75	8,75

6.- AREA DE RECREACION

TOTAL 352

EXTERIORES

AMBIENTE	NRO DE AMBIENTE	LARGO	ANCHO	SUP TOTAL	TOTAL
Área jardín	1				0
Estacionamiento	1				0
Piscina	1	30	11	330	330
Viñedo	1	30	100	3000	3000

TOTAL 3330

TOTAL AREA COSNTRUIDA

4372,55



4.8. PREMISAS DE DISEÑO



REVITALIZACION, DEL COMPLEJO ENOLOGICO VALLE DIVINO

PREMISA	ESTRATEGIA	IMÁGENES
CONTEXTO	INTEGRADO equipamiento que se integre al entorno a partir de lo existente en el lugar donde los interiores y el exterior fluyan y se potencien atreves de visuales	
ESPACIOS	ARTIUCLADOS estarán conectados desde un ambiente a otro por texturas y forma.	
FUNCIÓN	PARTICULAR espacios destinados a recreación y cultura del vino	
FORMA	LINEAL de acuerdo al plano existente	
TECTONICA	TIERRA MADERA TEJA para darle mayor identidad al equipamiento se hará el uso de materiales propios del contexto	
AMBIENTAL	VENTILACION ILUMINACION NATURAL	<p style="text-align: center;">E</p> 

- PRINCIPIOS Y CRITERIOS TEÓRICOS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN.

- No alteraciones espaciales:

Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales, ampliando, agregando o eliminando ambientes que alteren la composición arquitectónica original.

- Preservar antes de restaurar:

Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de los elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación interior o exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales tanto en esencia como en composición y funcionamiento.

- No falsificación:

Cuando sea necesario integrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan y disfracen la originalidad del mismo.

- No aislamiento del contexto:

Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede dejar de mirar, medir y analizar sin su contexto, o desprenderlo de su vecindario natural, pues quedaría ajeno a su legendaria ubicación. Y es que la noción del lugar, en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno. Tal relación directa e inalienable del contexto, deberá estar acorde a la realidad nacional y, en la misma medida, al contexto urbano inmediato.

- Reversibilidad:

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

- Devolución o continuación de su uso primitivo:

Se refiere específicamente a la no alteración conceptual o de cambio de uso. Este monumento es una iglesia católica, diseñada y construida como tal, por lo que su uso continuará siendo el de la celebración de los oficios religiosos católicos.

- Tipos de intervención

La Liberación, Consolidación, Reestructuración, Reintegración, Integración, y Reconstrucción, son los Tipos de Intervención más frecuentes en la Restauración.

Liberación. - Es la intervención que tiene por objeto eliminar (materiales y elementos) adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original, dichos agregados no son originales ni tienen un valor correspondiente a la historicidad del conjunto. En las tareas de liberación se incluyen la separación de escombros, la limpieza, la eliminación de humedades, sales, flora, fauna y/o de agregados debidos a causas humanas, así como, cuando sea necesario, la eliminación de intervenciones anteriores.

Consolidación. - Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el termino mismo lo indica, "da solidez" a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales.

Reestructuración. - Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.

Reintegración. - Tiene por objeto devolver unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada ANASTILOSIS, o reubicación de un elemento desplazado de su posición. La "anastilosis" o reconstrucción mediante ensamblaje se aplica al proceso de reconstruir un edificio que se ha demolido como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono"

Integración. - Se ha definido como la "aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto, es decir del monumento y consiste en "completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad visual a la obra", claro está que sin pretender engañar, por lo que se diferencia de alguna forma del original.

Reconstrucción. - Tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción de partes perdidas. La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida. Esta intervención se refiere a las



labores que se realizan en el monumento a nivel estructural: debe fundamentarse en el respeto al inmueble y será efectuada de tal manera que sea reconocible.

- **Re funcionalización o reutilización.** - Volver a poner en uso o en determinadas funciones un bien cultural, conservando los valores históricos — arquitectónicos del mismo. Con lo cual se optimizan los recursos construidos.
- **Conservación Integrada.** - Modo de conservación, restauración y rehabilitación de edificios y sitios antiguos que apunta a su readaptación a las nuevas funciones de la vida moderna. Dentro de la idea de conservación habría que considerar lo que algunos urbanistas denominan conservación integrada, que consiste en mantener los edificios, pero en condiciones de ser utilizados por la sociedad moderna, lo que significa, a veces, cambios sustanciales en las estructuras. Fue en la conferencia de Atenas de 1931, cuando se definieron los objetivos de la conservación: "no se trata de poner los monumentos fuera de la vida... es preciso saber comprenderlos y darles siempre un lugar viviente en la ciudad viviente".

